

La sesión municipal de ayer

Se aprueba la ejecución de varias obras municipales, donde se dará ocupación a los parados.—Otros asuntos.

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedras, Labán, Carcedo, Moreno, del Palacio, González Soto, Díez de las Fuentes, Fournier, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Rodríguez, Ordoño, Díez Pérez y Peralta, se abre la sesión a las siete en punto.
Acta de la celebrada el 1 del corriente.
Aprobada.
—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de noviembre próximo pasado.
Aprobados.

DICTAMENES

ALCALDIA.—Proponiendo el nombramiento del teniente de alcalde que ha de asistir a la subasta del solar resultante del derribo de las casas comprendidas entre las calles de la Moneda Mercado y Almirante Bonifaz, y edificio señalado con el número 5 de esta última calle.
Se nombran a los señores Ruera y Carcedo.

ABASTOS.—En las instancias de don Cipriano Peña y don Saturnino González Cubillo, solicitando autorización para abrir dos establecimientos destinados a la venta de bebidas en las casas número 36 de la calle de San Cosme y 16 de la Moneda, respectivamente.
Se concede la primera instancia y se desestima la segunda.
BENEFICENCIA.—En la instancia de los señores practicantes de la Beneficencia Municipal sobre que se les conceda quinientos.
Se acuerda concederles 300 pesetas anuales.

CEMENTERIOS.—En la instancia de don Manuel Sancho Martínez, solicitando la propiedad de una sepultura en el Municipal.
Concedido.
GOBIERNO.—En la instancia de don Ricardo Rodríguez en suplica de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.
Concedido.
—Proponiendo se desestime la instancia presentada por don Antonio Velasco Martín.
Se acuerda desestimarla.

HACIENDA.—En la instancia de doña Amalia y doña Rosa Páramo Sáiz, en suplica de que se les conceda la pensión que las corresponde como hijas del guarda de Paseos jubilado, Cipriano Páramo López.
Se les concede una pensión de 501,87 pesetas a partes iguales.
—En el oficio de la Delegación de los Servicios Hidráulicos, referente a que se formalice el compromiso de auxilios para llevar a cabo las obras consideradas de urgente realización, para el encauzamiento del río Vena.
Se acuerda contribuir con el 25 por 100 del importe total de las obras.

OBRAS.—En las instancias de don Pedro Chico Pastrana, solicitando permiso para colocar un mirador sobre la terraza de su casa sita en las Eras del Arrabal de San Esteban y revoque de la fachada.
Concedido.
—De don Isidro Blanco, para levantar un trozo de tapia de un corral anejo a la casa número 20 de la calle Mayor del barrio de Villayudá.
Concedido.
—En el expediente promovido por la Junta Provincial de Sanidad sobre la necesidad de dotar de alcantarillado al barrio de Huelgas.
Se aprueba el proyecto que importa 334.298,05 pesetas.

—De varios bomberos y obreros empleados en la Brigada Municipal solicitando se les considere con carácter fijo abonándose los jornales correspondientes a los siete días de la semana.
Se desestima por no haber consignación en el presupuesto.
—En la moción del capitán señor Rodríguez, sobre que se dé más amplitud al puente del río Cardena en el camino de San Agustín.
En el dictamen se hace constar que ya existe un proyecto, y que cuando se ejecuten las obras se harán las de urbanización que entonces se observen.
—Proponiendo la sustitución del pavimento de aceras en la Avenida de la Isla, desde el Arco de Santa María a la calle de Eduardo Martínez del Campo, aplicando las contribuciones especiales.
Se acuerda ejecutar las obras.
—Presentando el proyecto de construcción de almacén de cereales en parte del terreno que actualmente ocupa el Mercado de Ganados sito en el Paseo de la Quinta.
A petición del señor Ruera se da lectura al informe del arquitecto que contiene las bases generales.
En dicho informe se señala que el importe de las obras—que se ejecutarán con cargo al presupuesto extraordinario que se forme—no excederá de 250.000 pesetas, que se podrán ampliar a medida que las necesidades del Ayuntamiento lo permitan.
El almacén constará de dos pabellones rodeados de tapias.
Se aprueba el proyecto.
—En el expediente sumario para la realización de las obras de terminación del camino de Cardena.
Aprobado.
—Idem para la pavimentación de la calle de Santa Dorotea.
Se acuerda ejecutarlas por gestión directa.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Santiago Moreno, en representación de la Sociedad «Frio Industrial Burgales», solicitando permiso para extraer unos 1.000 metros cúbicos de tierra de una finca de su propiedad.
Concedido.

—De don Guillermo Arranz Ibáñez, para extraer arena de una finca que posee en término del Crucero de San Julián.
Concedido.
—De don Moisés Rodrigo Gil, para demoler los árboles chopos existentes en el callejón de Huelgas y camino de San Vitores.
Concedido.
—De doña María Rovuela, viuda de San Pedro, para desviar las aguas que riegan la finca de su propiedad titulada «Huerta de Arcocha».
Concedido.
—De don Cirilaco Landazuri, para cercar con seto vivo de arbutos tres fincas que posee en este término municipal.
Concedido.
—De don Victoriano Ausín Alonso, para cercar con espino arduillo la finca que posee lindante con la antigua carretera de Santander.
Concedido.
—De don Mellón Ruiz, en nombre de don Luis Aranzana, para que se prohíba el tránsito por una finca de su propiedad sita en las Eras de San Pedro y San Felices.
Desestimada.
—Moción del capitán don Teodoro López Pavón, sobre instalación de un reloj en el Mercado de Ganados.
Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

DE LA SECRETARÍA GENERAL.—En la petición de licencia del capitán señor don Antonio Villanueva.
Se acuerda concederle tres meses.
—En varias cuentas.
Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA LA PAVIMENTACION DE DOS CALLES

Se da lectura al acta de la subasta celebrada para la pavimentación de las calles de Santa Cruz y Benito Gutiérrez.
Se acuerda conceder la primera de dichas obras a la Federación de Sindicatos Obreros, domiciliados en el Circuito Católico, en la cantidad de 46.093,98 pesetas, y las de Benito Gutiérrez, a los Sindicatos Obreros, domiciliados en la Casa del Pueblo, en la cantidad de 16.065,19, pues si bien entendido que el Sindicato Católico presentó una proposición con presupuesto más bajo para las obras de Benito Gutiérrez y se le adjudicó a los obreros de la Casa del Pueblo, fué debido a tener en cuenta que a los obreros católicos ya se les había concedido la subasta de las obras de la calle de Santa Cruz, y así se puede dar ocupación a los obreros de las dos sociedades.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES APROBADOS POR LA SUPERIORIDAD

El señor Delegado de Hacienda participa al Ayuntamiento haber aprobado los presupuestos municipales para 1933 si bien solicita se le remita una certificación en la que conste con cargo a qué capítulo se han de abonar las 5.185 pesetas que corresponde pagar este año por las obras del encauzamiento del río Arlanzón.
El señor Ruera manifiesta que la Comisión de Hacienda ha tenido en cuenta esta partida al confeccionar los presupuestos.
Esa cantidad se satisfará con cargo a la partida de 12.000 pesetas que figura en el Capítulo 1.º, y así se hará constar en la certificación que se envíe al Delegado.

FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO

El jefe de la Sección de Arbitrios participa a la Corporación el fallecimiento de don inventor don Luis Delgado Fuente, que desempeñó sus servicios en la indicada Sección durante más de treinta años.
Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación.

UNA CUENTA

La Comisión Gestora Provincial, presenta al Ayuntamiento la cuenta de los gastos que a éste le corresponde abonar por los agasajos que en la estación de Miranda se tributaron al Presidente de la República.
Pasa a la Comisión correspondiente.

LA CRISIS OBRERA

El señor Santamaría pone en conocimiento del pueblo de Burgos que el lunes se celebró una reunión de concejales para estudiar el problema de la crisis obrera y ver la forma de afrontarla, siempre dentro de las disponibilidades con que cuenta en la sesión de hoy, la pavimentación de dos calles, que han sido adjudicadas a dos sociedades obreras.
Para dar ocupación a los obreros en dichas obras se han abierto dos turnos de 150 obreros, que trabajará cada turno tres días a la semana.
Con estas obras y las que se han aprobado en esta sesión, que se ejecutarán por cuenta del Ayuntamiento, podremos dar ocupación a una parte de los obreros parados.
—También pone en conocimiento de la Corporación que acaba de celebrarse por la Diputación a la Asamblea celebrada por la Junta Antituberculosa, con el fin de ver si se puede construir en esta ciudad un edificio para tuberculosos.
Se me ha indicado en esa reunión que por parte de Ayuntamientos anteriores existe una oferta por la que se comprometa la Corporación municipal a comprometer la levantamiento de ese sanatorio tribuendo una cantidad que para ello aporte la Diputación, y éste contribuya con cien mil pesetas.

Yo he indicado que el Ayuntamiento de Burgos ha sido siempre el primero en cumplir con su deber y que la expresada Junta dirija una instancia al Ayuntamiento solicitando manifieste la cantidad que va a destinar a tal fin.
El señor Izquierdo da cuenta detallada de lo tratado en la reunión y de las cantidades con que se cuenta para la construcción de ese sanatorio.

EL ULTIMO DONATIVO DE LOS PADRES CARTUJOS

El señor Ruera dice que cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento se trasladó el domingo último a la Cartuja, en unión de la mayoría de los concejales, para descubrir la lápida en honor del P. Gurdón.
Por ausencia del señor Santamaría llevó la representación de la Alcaldía, a quien he entregado el donativo de mil pesetas que el P. Gurdón puso en mis manos para que se destinen a la crisis obrera.

El señor Santamaría añade que esa cantidad la ha entregado él a su vez al Depositario municipal.

UN RUEGO

El señor del Palacio ruega al presidente de la Comisión de Alumbrado que active el expediente del alumbrado suplementario de las calles de la ciudad y de las dependencias municipales.
El señor Izquierdo le contesta diciendo, que si la Comisión no se ha reunido aún para tratar ese asunto, ha obedecido a que algunos presidentes de comisiones no han remitido aún los datos que se les han pedido.
De todas formas existen algunas dificultades referentes a los kilovatios que se han gastado en algunas dependencias y para poder estar en antecedentes de ello, la Comisión se dirigirá a la Compañía de Aguas para que indique la cantidad de fluido que se ha consumido.
El señor del Palacio encarece a los presidentes que aún no hayan presentado los datos que se les han pedido, lo hagan a la mayor brevedad, por ser este un asunto de gran utilidad para el Ayuntamiento.

Interviene brevemente el señor Izquierdo, y el señor Santamaría ruega también a los presidentes que envíen los datos que se les ha solicitado y seguidamente se levanta la sesión a las 7,55.

DATOS PARA LA HISTORIA

Las perversas propagandas

Habría que decir seguramente a los lectores de EL CASTELLANO, la muerte ejemplar de anarquistas Pedro García, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en los sucesos últimos de la revista revolucionaria en Castellón de la Plana, Muró cristianísimamente, temiendo a Dios, al ver acercarse la muerte, pidiendo libremente, sin excitación por parte de persona alguna, los Santos Sacramentos, y confesándose con grandes señas de arrepentimiento. Pidió prón a los que hubiera ofendido y dañado; declarando que llegó al anarquismo por la perversión que, en su alma, causaron las erróneas y malas propagandas.
Que Dios, Nuestro Señor, le tenga en su gloria.

He ahí una prueba que debiera enseñar a todos, comoverlos y determinarlos a poner remedio. Las perversas propagandas, habladas o escritas son la causa principal; si no única, del estado español que tenemos en España.
Se ha empujado a las generaciones, con propagandas contrarias a Dios a la Iglesia, al verdadero principio de autoridad y a la moral evangélica; y las masas han formado en los partidos revolucionarios, republicano, socialista, radical-socialista y anarquista de acción. Con lo cual, esta sociedad, que es conjunto de hombres racionales y libres, temerosos de Dios y de su fin en la vida futura, parece reunión de seres desesperados que no piensan sino en la destrucción de cuanto existe en el mundo, para fundar, sobre la destrucción, el caos.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

¡Qué grandeza la de la fe católica! La revolución convierte los hombres en fieras de la peor especie; y la fe católica vuelve a tomarlos en hombres inteligentes, racionales y libres; para morir en la mayor apacibilidad.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

¡Qué grandeza la de la fe católica! La revolución convierte los hombres en fieras de la peor especie; y la fe católica vuelve a tomarlos en hombres inteligentes, racionales y libres; para morir en la mayor apacibilidad.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

Remedio radical-socialista

contra el hambre

No hay que procurarse ya por los parados, ni por el hambre. Las gentes del ministro Albornoz, que ha sido el que mayores enormidades ha hecho en el Poder—salvo don Miguel Maura, el de los conventos y Iglesias—contra la Iglesia, Clero, familia y justicia, acabando con la independencia del poder judicial, las gentes del ministro Albornoz, ha descubierto el remedio contra el hambre; remedio que ya tenía concedido la República, y no había sido descubierto, hasta que, en un mitin, dado en Segovia por los diputados radicales-socialistas del partido de Albornoz, como un diputado, al defender la reforma agraria, fuera interrumpido en su discurso por gritos de «tenemos hambre», el jefe Pérez Madruga, orador en el mitin, les dijo: «No tenéis que comer? Bien. Pero la República os da derecho a gritar: ¡tenemos hambre!».

¿Puede darse sarcasmo mayor dirigido al pueblo necesitado?
Ya lo sabe el pueblo; ya lo saben los contribuyentes: cuando están parados; cuando el hambre les acose; cuando el frío les haga trair, dar deante con diente, y les consuma; cuando años, bajos y medos, y los labradores y ganaderos, que no pueden vender sus productos, y los propietarios que no cobran sus rentas, y los industriales y comerciantes que no tienen negocio, y todos cuando se encuentran en el mundo, para fundar, sobre la destrucción, el caos.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

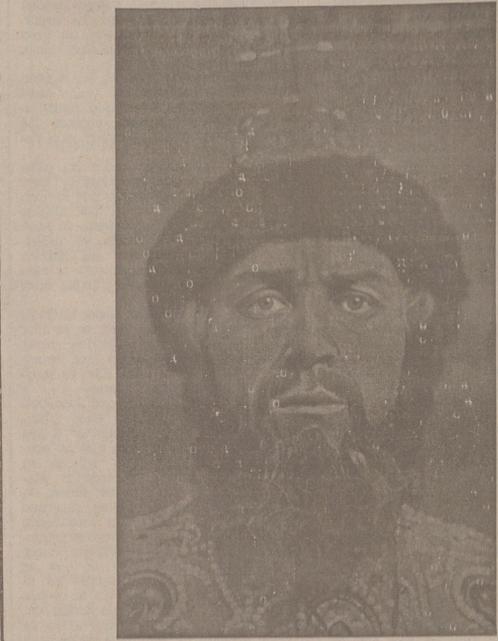
El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.

El hecho comentado dice más que un discurso insuperable en convicción, demostrando que un hombre, destruido por propagandas disolventes, llega a la desesperación; pero, en determinado momento, al hallarse abocado a la muerte, se vuelve a la religión católica, llena de justicia y de caridad, y ese hombre desesperado, anarquista, destructor, se torna tranquilo, reposado, sumiso, humilde, rendido, justo y amoroso.



A. Mozjokine, bajo de la Compañía rusa de Opera de Cámara, que se presentará en nuestro Teatro Principal, en la próxima semana, en la obra "Boris Godounoff"

Un día entre los deportados de Villa Cisneros

(Conclusión)

Sólo cada doce días, de año en año, llega un navío de las Islas Canarias a llevar agua a Villa Cisneros, donde no la hay, y aun cuando la hubiera en el subsuelo, sería necesario horadar la roca viva. La población, con la llegada de los deportados, ha crecido notablemente, pero el agua que llega de Canarias no ha aumentado. La ración para los hombres desertados de la nación española es de tres litros al día por cabeza, para beber, para cocinar para las abluciones personales, para lavar la ropa blanca. Por si alguien no lo sabe, también en esta estación cae sobre Río d Oro un sol que abrasa, y el pescado salado no mitiga la sed. Repetidamente se han lanzado al éter radiogramas con la esperanza de que Madrid los captase. Pero no en Madrid nos interesa el agua para los deportados de Villa Cisneros.

En nuestra villa el campamento, los científicos han sido frecuentes, largos a veces. La amargura embargaba el ánimo de los deportados hasta rebosar, aun cuando en conjunto el momento fuese grande. Y es notable cómo la herida más dolorosa de esa gente ha sido inferida—o al menos así era la impresión—por cuestiones de forma. El hombre que se ocupa de política en España no tiene expresiones violentas si queda vencido, si se encuentra en poder del adversario. Hasta los deportados reconocen, directa o indirectamente, que el régimen tiene derecho para defenderse, incluso con la deportación, pero no en esta forma brutal. La al venida hasta su personalidad. Sembrante situación no puede quitar a un oficial valeroso la dignidad de su grado y de su rango. En Villa Cisneros las órdenes centrales son de que se use pura y simplemente el tratamiento correspondiente a las clases de tropa en lo que se refiere a la forma, no a la substancia. Esto exaspera a los deportados, españoles en todo hasta el túmulo de los huesos.

Ninguno de ellos ha sido juzgado por ningún Tribunal. Algunos, acusados de haber tomado parte en los acontecimientos del 10 de agosto, fueron detenidos, separados de sus abogados, sin poder comunicar con ellos, sin derecho a defensa. Los demás fueron absueltos, desde luego, por el juez instructor. Hay una excepción: la del capitán Sanjurjo, procesado con él general su padre, con el general La Herrán y con el teniente coronel Infante. El general Sanjurjo fué condenado a muerte, pena conmutada por la de cadena perpetua; el general La Herrán sacó veinte años, y el teniente coronel Infante, doce. El capitán Sanjurjo fué absuelto, pero un decreto del Ministerio de Gobernación lo destinó a la deportación, previa confiscación de todos sus bienes y multa de un millón de pesetas. Y fué enviado a Villa Cisneros en plan reglamentario de forzados. Avisados con anticipación de tres cuartos de hora o de diez minutos, los 138 hombres fueron hacendados en coches de tercera y enviados a Cádiz. En tercera clase no les importa, dicen ellos; pero tratados de tú a tú, incluso que podían ostentar, no sólo nobleza de linaje, sino nobleza de sangre, derramada por la Patria, esto les indigna.

El viaje duró treinta y seis horas. En Cádiz cada uno tuvo que llevarse la maleta o el saco por el espacio de dos kilómetros hasta el puerto, sin excluir a los condecorados con la cruz de San Fernando, a los coroneles, a los enfermos. Esto subleva todavía a aquellos hombres singulares. Llegó el embarco en el «España núm. 5», un fétil vapor, dedicado habitualmente al transporte de bestias. Y los 138 fueron lanzados a la bodega. Don Alfonso de Borbón, marqués de Esquilache, cuando recordaba esto se amargaba todavía. A bordo, un caldo nauseabundo, galleta rancia. El vapor no llevaba anclas. Los deportados se rebelaron. En castigo se les dejó entonces sin agua. Por fin, el «España núm. 5» zarpó. Mar agitado; la gente, encerrada, enclavada en la bodega de León y de Aragón, los valientes de los regimientos de España, hubieron de embalsamarse días y días, reorientándose por el mareo en la manutención, en el producto mismo del mareo.

Cuando se abrió la bodega, delante de la barra de Río de Oro, aquellos 138 hombres aparecieron en un estado espantoso. Intervino el gobernador, y con él el comandante de la cañonera «Canalejas» una de las dos lanzadas a la vana persecución de la goleta de los fugitivos en estos días. Y a bordo de la cañonera fué cuando los deportados pudieron descansar. Inmediatamente desembarcaron, haciendo su deportación, que no tiene término fijo, que no puede ser alzada por la promesa de personas queridas, a las cuales no se concede vestir a sus familiares; dureza de pena que ni siquiera la Rusia zarista reservaba a los deportados en Siberia. Y sin posibilidad siquiera de trabajo, grieve grande, amarga alegría en el aislamiento del mundo.

ANULACION DE LA PERSONALIDAD.
Don Alfonso de Borbón y León y veintiocho compañeros están ahora lejos, en seguro. Quedan en Villa Cisneros don Francisco y ciento noventa y tres. ¿Quién será su amigo ahora? Said Bugá, tal vez y tal vez también un querido amigo, Gustavo Chabbert, jefe de la escala aeropostal, un joven que conoció hacia dos años allí mismo y que, después de muchas vueltas, ha tomado al mismo lugar hace poco.

Los periodistas madrileños, que borran lacónicos telegramas con detalles de la fuga de los veintinueve de Villa Cisneros, hablan de centenas sobornados, de puertas batidas abiertas en el momento oportuno, de guardias embriagados. Son fantasías. Lo que ha permitido escapar a los deportados no es la escasa vigilancia; ha sido, sobre todo, el impulso de la desesperación. La deportación es ya pena dura, porque aparta al hombre de su trabajo, de sus costumbres, de su vida; pero resulta diabólica, cien veces más atroz que los trabajos forzados, es la lejanía de la tierra, de los afectos, de los medios de vida civil. Se añade el metódico anquilamiento de la personalidad, de la espiritualidad, de la dignidad; el embutimiento, como es el programa que se sigue para los relegados a Villa Cisneros.

Hacia dos años que sentía la sutil hostilidad de aquel desierto, de aquella bahía, de aquel fuerte de Río de Oro. Por eso viví. Pero, en vez de encontrarme otra vez con uno de los lugares más curiosos del mundo, me encontré con el infierno de los hombres. Se es que han pecado, no siquiera Dante les hubiera asignado semejante suerte.—MARIO MASSAI.
(«El Correo de la Sera», 8 enero 1933.)

Al señor Gobernador civil

Se nos dan quejas, para que hagamos llegar al conocimiento de la autoridad civil, que durante estas tempestades de nieve en algunos pueblos se persigue a la caza que queda sepultada en la nieve y es destruida de esta manera; con lo que ya desapareciendo esta riqueza que fué granada en otros tiempos en la provincia de Burgos cuando se gobernaba por el bien común.
Si no hubiera guardas jurados en la provincia y vedados (aunque éstos son poco respetados por faltar la ayuda de la autoridad), la caza estaría a punto de desaparecer.
Así va acabando la producción en esta provincia, por negligencia de los que deben cuidar de la riqueza pública.

Coliseo Castilla

Mañana a las 7, FUNCION FEMINA con la proyección de la JOYA cinematográfica

El Secretario de Madame

Finísima y elegante opereta con música y canciones deliciosas. Por LIANE HAID.
Butaca: Caballeros . . . 0'70
Id Señoras . . . 0'35

NARIZ-GARGANTA-OIDO

F. REVENGA

ESPECIALISTA DIPLOMADO
Ex-jefe de la Clínica del Hospital Militar de Ceuta y Hospital Español de Tanger
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Avellanos 1, duplicado

El temporal en nuestra provincia

Ha sido enorme de nieves en nuestra provincia; habiéndose paralizado, por ello, la relación con la capital.

Las líneas de autobuses con los centros más populosos de la provincia han sufrido en su servicio diario retrasos considerables y percances; llegando algunos autobuses no sin grandes esfuerzos.

La comunicación con Santander es imposible por la gran cantidad de nieve existente en casi todo el trayecto; pero, sobre todo, en el Escudo, humanamente intratable.

El coche de Ontamedá, que salió ayer de la capital, con grandes esfuerzos pudo llegar hasta Cabanas de Vertus.

En la línea de Burgos-Agüilar de Campó, ayer fué imposible establecer la comunicación; teniendo que retroceder a Burgos uno de los autobuses. Esta tarde a las tres desde Agüilar ha habido comunicación telefónica diciéndonos haberse logrado restablecer la comunicación, habiendo llegado, a dicha hora, uno de los autobuses prestos en movimiento para restablecer la circulación, merced a grandes trabajos de obreros que han abierto la carretera, que, en algunos lugares, tenía más de un metro de nieve de profundidad.

También está interrumpido el servicio de coches en Salas de los Infantes y el de Villacayo no llega a franquear la Mozorra.

Como las heladas hacen difícilísimo y peligroso el paso de los autobuses en casi todas las carreteras de la provincia, y, por otra parte, el Gobierno tiene poca o ninguna preocupación por tener medios que ayuden a las Empresas y particulares, no es de extrañar que la circulación no se normalice tan pronto como fuera de desear, y el comercio y abastecimiento de Burgos necesitan.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Se vende papel para envolver

La lucha antituberculosa

Reunión en la Diputación

Ayer, después de las cinco de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial una reunión convocada por la Comisión Gestora de lucha antituberculosa de la provincia de Burgos.

Asistieron además de los miembros de la Comisión, los alcaldes de la ciudad y de las cabezas de partido, representantes de la Banca, de la Cámara de Comercio, de la Propiedad Urbana, de la Caja de Previsión Social, del Colegio de Practicantes y otras representaciones.

El señor Egulagarray explica las palabras pronunciadas anteriormente. Dice que se expresó en la forma que lo hizo porque, al saber por boca del Alcalde de Miranda que el Ayuntamiento de aquella ciudad había liquidado su presupuesto con más de cien mil pesetas de superávit, le parecía pequeña la cantidad que el señor Caballero había ofrecido.

El Estado contribuirá con un cincuenta por ciento para la construcción del dispensario y la misma cantidad para el sostenimiento del mismo. La Comisión sólo cuenta con ciento veintidós mil pesetas y cien mil que donó el Estado; añade que en el mes de diciembre, el inspector de Higiene recibió un oficio del Estado en el que se le participaba que, si no se habían empleado las cien mil pesetas donadas por él, que se le devolvieran.

El presupuesto para la construcción del dispensario es de quinientas sesenta mil pesetas. Si contamos lo que tiene que darnos el Estado, nos hacen falta ciento sesenta mil pesetas. Al final dice que el dispensario será para cincuenta enfermos y su sostenimiento costará a la Diputación setenta y cinco mil pesetas al año.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Valero el cual lee telegramas de los Ayuntamientos de Castrojeriz, Villarcayo y Lerma, excusándose de no poder asistir a la reunión. Este último ofrece para ayudar a la empresa dos mil pesetas.

A continuación habló el señor Inspector de Higiene el cual afirma que para luchar con eficacia contra el pavoroso problema de la tuberculosis, la lucha debe empezar desde su génesis, o sea desde el niño.

Dice que el hombre que muere tuberculoso, generalmente le ha llevado sobre sí desde niño la terrible dolencia. La cual contagia a los niños, que al hacerse hombres, la transmiten a su vez a otros niños, con lo que la lucha será imposible si no se lleva como de debe llevar.

El problema de la tuberculosis en Burgos no es un problema tan arduo como en otras provincias. En 1931, de novecientas defunciones, fueron noventa de tuberculosos, o sea un diez por ciento, cifra que no es realmente aterradora, pero sí de serio cuidado.

Finalmente dice que además del dispensario, el Estado se compromete a enviar a los tuberculosos a sanatorios marítimos y de altura, como Pedrosa y Malvarrosa, con lo que la labor a desarrollar es muy eficaz.

Por el partido radical-socialista interviene el señor Avellaneda para decir que el partido que representa apoyará con todas sus fuerzas la creación del dispensario.

Después el señor alcalde de Miranda, señor Caballero Cuzani, dice que, a pesar de tener que gestionar diversos asuntos en la ciudad que representa y tener que celebrar hoy sesión, ha juzgado de suma importancia este asunto, por lo cual ha dejado todos los demás, pues, dice, hablamos mucho de nuestro amor y sacrificios a la República y nos pasamos toda la vida sin hacer nada, y lo que realmente hacemos es sacrificar a la República.

Dice que la Diputación se encontrará con el inconveniente de que Miranda tiene ya aprobados sus presupuestos, y aunque tengo fama de ser un mal administrador—agrega—el Ayuntamiento de Miranda liquidó su presupuesto con un superávit de algo más de cien mil pesetas.

Aunque no puede anticipar nada, cree

Escuelas y Maestros

COMO PASARAN AL PRIMERO LOS MAESTROS Y MAESTRAS DEL SEGUNDO ESCALARON.

En la «Gaceta» de ayer se publica un decreto dando disposiciones para el pase al primer Escalón de los Maestros y Maestras pertenecientes al segundo.

Dice así la parte dispositiva: Artículo 1.º En el plazo máximo de quince días, a partir de la publicación de este Decreto en la «Gaceta de Madrid», los Maestros o Maestras pertenecientes al segundo Escalón que aspiren a pasar al primero, dirigirán una instancia, acompañada de nota de servicios, certificada, al Inspector Jefe Provincial de la provincia en que los Maestros interesados presten actualmente servicios.

Artículo 2.º La Junta de Inspección pasará inmediatamente las peticiones recibidas a cada uno de los Inspectores a cuya zona pertenezcan los solicitantes para que en un periodo improrrogable de treinta días realicen aquellos una visita especial a las correspondientes Escuelas. En esta visita levantará un acta, por duplicado, firmada por el Inspector y el maestro, en la que se hará constar con todo detalle el estado en que se encuentra la Escuela, y se consignará un plan concreto de trabajo que el Inspector señalará al Maestro. Uno de los ejemplares de acta quedará en poder del Maestro y el otro será guardado por el Inspector, a los efectos que más adelante se expresan.

Artículo 3.º Inmediatamente después de señalado ese plan, el Maestro comenzará a desarrollarlo, llevando inexcusablemente un diario de clase y coleccionando y ordenando los trabajos de los alumnos en forma que pueda apreciarse fácilmente el progreso que éstos alcanzan.

Artículo 4.º Durante la primera quincena del mes de junio los Inspectores repetirán la visita a las Escuelas de aquellos Maestros, observarán atentamente el contraste que la Escuela y la labor del Maestro ofrecen respecto de su primera visita, y tomarán notas muy precisas sobre todo ello, en las que fundamentarán su posterior informe.

Artículo 5.º En cuanto los Maestros hayan recibido la segunda visita del Inspector, enviarán al Presidente del Consejo provincial sus diarios de clase y los trabajos coleccionados de los alumnos. Dicho organismo provincial designará, tan pronto como hayan llegado los trabajos de todos los Maestros, una Comisión integrada por un Inspector o Profesor de la Escuela Normal, un Maestro o Maestra de la capital de la provincia, que pertenezca al primer Escalón y el Inspector de la zona a que correspondan los Maestros que han de ser juzgados. A estos efectos, la estimación de esas pruebas se hará comenzando por todos los de una zona y siguiendo por los de otra, con objeto de que los Inspectores puedan turnar en la Comisión calificadora.

Artículo 6.º Terminado su cometido, la referida Comisión formulará una lista de los Maestros y Maestras de la provincia que, a su juicio, están en condiciones de hacer una prueba definitiva para el paso al primer Escalón.

Artículo 7.º Esa prueba consistirá simplemente en que los Maestros que figuren en la lista acudan ante la Comisión el día que ésta los cite, y en el mismo orden que se siguió para la calificación de sus trabajos, para que expliquen oralmente, con sencillez y brevedad, los fundamentos pedagógicos de la labor que han realizado en su Escuela.

Artículo 8.º La Comisión, en vista de las pruebas aportadas, de la explicación del Maestro ante ella, y del informe del Inspector acerca del estado en que encontró la escuela la primera y la segunda vez, hará al Ministerio la propuesta de quienes deben pasar al primer Escalón. Esta propuesta habrá de ser cursada por el Consejo provincial, quien informará en ella sobre si ha sido escrupulosamente llevado el trámite de este expediente.

Artículo 9.º Las pruebas para el paso al primer Escalón se repetirán durante los cursos que forma nuestro organismo, organizándose al comienzo de ellos, y los Maestros procedentes de un mismo curso que triunfen llevarán entre sí, al ser alta en el primer Escalón, el orden que tuvieron en el segundo.

Artículo 10.º El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la mejor aplicación de este Decreto. Dado en Madrid a catorce de enero de mil novecientos treinta y tres.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Como continuación del anuncio publicado con fecha 6 del actual, para adquisición de artículos, esta queda ampliada en 499 qms. de HABAS para el Parque de Intendencia de Burgos, haciendo presente que el adjudicatario hará las entregas desde el día 2 de Febrero y sucesivos pares en cantidad no menores de 10 qms.

Burgos 19 de Enero de 1933.—Por acuerdo de la Junta, El Comandante Secretario. Adolfo Zaccagnini. V.º B.º El Presidente. Andueza.

G. Estecha Arana ESPECIALISTA Garganta, nariz, oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 Moneda 15, primero, izquierda GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4.

DE LA VIDA LOCAL

Publicación de la Santa Bula

En conformidad con lo dispuesto por el Comisario general de Cruzada, lino, Sr. D. Feliciano Rocha Pizarro, Obispo titular de Aretusa, nuestro Excmo. Prelado ha dispuesto que la Santa Bula se publique el día 19 de febrero, Dominica de Sexagesima, en la S. I. C. M. y en todas las Iglesias parroquiales pertenecientes a la diócesis.

La exhortación que hace el excelentísimo señor Arzobispo a los fieles todos dice: Nunca como en las presentes circunstancias, porque atraviesa la Iglesia española, privada de todo recurso para atender al Culto y al Clero, es preciso estimular a los fieles a que se aproximen de las singulares gracias que concede la Santa Sede, explicandose las debidamente, y haciendo ver la importancia de la limosna por una sola vez al año y que ha de emplearse en el sostenimiento del Seminario y del Culto desprovistos de toda dotación y recursos exclusivos.

Confiamos en que los reverendos señores Curas encargados de parroquias dedicarán uno o más días a sus feligreses a que adquieran las Bulas que les correspondan, haciendo notar como la Santa Sede, ante las reiteradas súplicas de los Prelados españoles, que con una sola Bula de Cruzada puedan tomarse cuantos Sumarios de Bula que cada difunto, con aplicación de una Indulgencia plenaria por Sumario tomado, sin más que extender el nombre en el mismo y cumplir las condiciones generales para otorgar Indulgencias.

La Emsma señalada para cada clase de Sumarios, a tenor de la propuesta hecha por los Rvdmos. Metropolitanos y aprobada por la Santa Sede, es la siguiente: Por el Sumario General de Cruzada: 1.º Para aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas, 1,00 pesetas.

2.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5,00 pesetas. 3.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10,00 pesetas. 4.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 pesetas.

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase. Por el Sumario de Difuntos, 1,00 peseta. Por ídem de Composición, 1,00 id. Por ídem de Oratorio privado, 10 pesetas.

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia: 1.º Para los que, no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 5.000 pesetas al año, 1,00 peseta. 2.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5,00 id. 3.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10,00 id. 4.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 id.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

La mejor calidad en vermohuts

Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27

Teatro Principal

TEMPORADA DE CINE SONORO.

Parece ser que el estreno de la opereta cinematográfica «La Gran Ataracción» ha despertado verdadero interés por ser música del afamado compositor Franz Lehár, autor de varias operetas que en la escena han conseguido éxitos grandiosos. Dicho film está cantado por el famoso dúo de «Divos» Richard Tauberg y también es principal intérprete de esta cinta la bailarina Marga Lyon.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policíaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Farmacéutica, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a des-pacharse desde mañana viernes, por la tarde.

PILOT

Un receptor grande al precio de los pequeños



Quejas de unos obreros

Firmado por varios obreros parados hemos recibido un escrito dirigido a la opinión pública, en el que se formulan varias quejas.

Dicen que en la distribución del trabajo para la limpieza de las calles, con motivo de la nieve, no se ha procedido en forma equitativa, como se les prometió, al decirles que todos tendrían los mismos jornales, pues se ha dado el caso de que unos obreros han trabajado tres días, otros dos y otros uno solamente.

Se quejan también de que se obliga a todo el personal parado a presentarse por las mañanas a pasar lista, y como a muchos no se les nombra para el trabajo, tienen que regresar a sus hogares con las correspondientes molestias para ellos y para sus mujeres que habían preparado inútilmente las vendas necesarias a sus maridos, por si iban al trabajo.

Estiman preferible que se haga previamente la distribución de modo que cada uno sepa de antemano qué día se corresponde trabajar.

Se lamentan asimismo de que a medio día no se les concedan más que tres cuartos de hora para comer, tiempo de todo punto insuficiente, para los que viven en el extrarradio.

Por último exponen la situación en que se coloca a los obreros no asociados ante el propósito de adjudicar obras a las Sociedades obreras constituidas, pues de esa forma los no asociados, que son muchos en número, quedan en peores condiciones.

Coliseo Castilla

Mañana a las 7, FUNCION FEMINA, con la proyección de la JOYA cinematográfica

El secretario de Madame

Finisima y elegante opereta con música y canciones deliciosas. Por LIANE HAID.

Butaca: Caballeros. . . 0'70 Señoras. . . 0'35

Notas de Sociedad

EL JUGUETE DE MODA

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Seguro que se sorprenderán nuestras lectoras al leer hoy el subtítulo de estas notas, pues no se asusten, no estamos jugando, es solo que queremos probarles que el juguete que tanta popularidad ha alcanzado y que tan extraordinariamente consigue el favor del público ahora, no es un invento de esta época como asegura un desaprensivo americano que adquirió la patente.

El juguete en cuestión, fué objeto de la más viva admiración constituyendo el entretenimiento favorito no solo de los niños y adultos, sino también de señoras, damas y caballeros en la segunda mitad del siglo XVIII.

Nos referimos al Yo-Yó, hoy tan en boga. Para comprobar la positiva existencia del tan interesante juguete, basta revisar los periódicos satíricos de aquella época y nos encontramos con personajes célebres de entonces, ridiculizados por los caricaturistas al presentarlos en actitudes diversas jugando al Yo-Yó.

Los franceses son los que parecen haber inventado el Yo-Yó. Su boga fué tan considerable hacia el año 1791 que una sola casa de París los fabricaba por millares y aseguran las crónicas de aquellos tiempos que esa firma comercial a que nos referimos, al borde de la bancarrota, recuperó su potencialidad económica gracias a la fabricación en gran escala del juguete favorito.

Uno de los más antiguos documentos que demuestran la existencia del Yo-Yó, es sin duda alguna un retrato del Delfín (que luego fué Luis XVII) que se conserva en el museo de Auxerre y cuyo retrato fué legado a dicho museo por M. de Bonnaire en el año de 1899.

Este retrato del Delfín fué motivo de diversos comentarios de la prensa de aquella época a causa precisamente del pequeño juguete que aparece en la mano del joven príncipe un Yo-Yó.

Para que no quede la duda de la existencia de este juguete en los tiempos a que hacemos mención, trasladamos a nuestras lectoras al museo de Rouen (Francia) en donde se conservan varios modelos de Yo-Yó en distintos materiales y tamaños: los hay de madera policromados y tallados, en marfil con incrustaciones de nácar, en oro y en plata con adornos artísticos admirablemente incrustados.

PETICION DE MANO.

En Toledo ha sido pedida para el doctor en Medicina del Hospital civil de Vitoria don Antonio Villacian Rebollo, la mano de la bella y genuina señorita Esperanza Penabaz Esteban-Infante, de distinguida familia de aquella imperial ciudad.

Noticias varias

En virtud de concurso se nombra inspectora de primera enseñanza de la provincia de Burgos a don Isabel Muñoz Delgado.

JUNTA DE PROTECCION A MENDICANTES.

Raciones suministradas a los pobres el día 18, 528. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 18, 1.128. Donativos: H. S. P. R. 50 pesetas, D. J. LL. L., 25.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.

Los exámenes extraordinarios de enero, tendrán lugar a partir del día 23 de los corrientes, en los días y horas que se indicarán en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

Burgos 18 de enero de 1933.—El director, F. Hernando y Manrique.

El Industrial Tomás González Barrios, de 44 años, domiciliado en Cabestros 7, ha denunciado en la Comisaría que ayer tarde le sustrajeron de un carro que había dejado en la calle de Vitoria, un paquete de impermeables de niño, valorados en 66,50 pesetas.

De el autor del robo no se sabe nada.

En ocasión de hallarse ausente de su domicilio el vecino del pueblo de Tabanera de Castro, Julio Pérez Pampliega, le fueron robados 200 pesetas y varias alhajas y efectos.

La Guardia civil detuvo a Eleuteria Delgado Virtus, esposa del robado, de quien está separada, encontrándose en su poder las alhajas y efectos robados, pero no así las 200 pesetas.

La detenida niega que ella se adueñase del dinero.

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas: Ayer tarde suspendido a causa de la nieve auto línea a Bilbao y Cornudilla. Condúcese correo en caballería. Comandante puesto de Poza de la Sal.

Desconcentrado sin fuerzas puesto estación Pancorbo quedó pueblo Berberana, motivo temporal nieves, obstruido paso carretera no circulando autos viajeros y correo de la demarcación no pudiendo regresar residencia hasta restablecida la comunicación. Comandante puesto de la Guardia civil de Quincoces.

SINDICATOS CATOLICOS FEMENINOS

Se convoca a todas las socias de los Sindicatos femeninos a la Junta general, que tendrá lugar mañana viernes, a las siete y media para la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

La Junta.

El marife Federico del Río, de 48 años, se encontraba esta mañana desolando una res y con el cuchillo que se servía se causó una herida incisa en la palma de la mano izquierda, de pronóstico menos grave.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Al muchacho Evaristo Ortega, de 14 años, le mordió un perro y le causó erosiones en la región nasal. El lesionado fué atendido en la Casa de Socorro y el can pasó a observación.

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma PASTILLAS CRESPO.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Antonio de la Torre Esteban, Ana María Escaño Romero.

Defunciones.—Saturina González Muñoz, de Sandoval de la Reina, 73 años, Plaza de Vega 32.

Marina Ruiz Ruiz, de Cnbo de Bureba, 84 años, Barrio Gimeno 15.

Coliseo Castilla

(El Cinema Selecto) Mañana a las 7, función FEMINA, con el estreno de la JOYA cinematográfica

El secretario de madame

Opereta alegre y graciosa con música y canciones muy agradables. Genial creación de LIANE HAID.

Butaca: Caballeros 0'70 Señoras 0'35

EL SABADO: PROGRAMA DOBLE.

Proyectándose dos películas de largo metraje, cuyos títulos son: Luz de montaña

Delicada comedia interpretada por la bellísima artista JOAN CRAWFORD, (La actriz predilecta del público). Y la película cómica en seis partes, totalmente hablada en español

Príncipe del dólar

Deliciosa comedia, interpretada por el gran cómico de elegancia CHARLEY CHASE con RITA REY

EL DOMINGO: La extraordinaria SUPERPRODUCCION de gran espectáculo

SCARFADE (El terror del hampa)

Novela policíaca de grandes aventuras, que con enorme éxito se ha proyectado en el «Callao» de Madrid durante más de 50 días consecutivos.

Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO TEMPORADA DE CINE SONORO

MAÑANA, viernes, DIA DE MODA. TARDE, A las 7 - NOCHE, A las 10'15

GRANDIOSO ESTRENO! la divertida opereta, música de FRANZ LEHAR

LA GRAN ATRACCION cantada por el DIVO TENOR Richard Tauberg

EL SABADO, INTERESANTE ESTRENO!

UN CASO POLICIACO película de intriga y emoción

WU-LI-CHANG película hablada en español por Ernesto Vilches solamente se proyectará el Domingo Desde las tres de la tarde.

AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará más que lo justo

Aparatos enchufables por 350 pesetas

Cambios de aparatos antiguos y gramófonos

Radio Ortseam

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sals de Carlos.



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas

efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 15

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Los efectos de la Reforma Agraria

NUEVOS DETALLES DEL HALLAZGO DE BOMBAS.

Madrid 19.—El descubrimiento de la fundición que fabricaba bombas en Igualada, se ha debido a que un periódico publicó una noticia diciendo que bajo el puente Victoria se habían encontrado varias cajas de explosivos, figurando en ellas el nombre de Guillén y la procedencia de Igualada. La Policía comenzó a trabajar acudiendo a la fundición, donde ya estaban un sargento de la Guardia civil y varias parejas. Penetraron en el focal y encontraron a dos operarios preparando la fundición de objetos destinados a la fabricación de bombas.

Practicado un registro se encontraron tres mil bombas de fundición de hierro sin cargar; mil seiscientas estaban embaladas en once cajas pequeñas y siete grandes. Se encontraron también cajas conteniendo pólvora, dinamita, y otras sustancias explosivas.

Los agentes se incautaron de un molde de hierro y otros tres de madera y de unos ladrillos fabricados con sustancias explosivas.

Han sido detenidos los operarios que estaban trabajando y otro joven que hace tiempo trabajó en dicha fundición.

Los detenidos han declarado que ignoraban el objeto a que se destinaban los artefactos.

Se sabe que Antonio Guillén regresó a noche a Igualada; pero desapareció en una de las estaciones próximas, ignorándose su paradero.

Fue conducido a la Dirección de Seguridad y a noche fué entregado a su familia.

UN DIPUTADO QUE NO VE LOS DELITOS QUE OTROS QUIEREN VER.

Madrid 19.—El diputado señor Rodríguez Piñero, ha facilitado una nota en la que da cuenta de haber presentado ante sus compañeros de pleno de la Comisión de Responsabilidades, después de consultar con su partido, su dimisión irrevocable del cargo de vocal de la Subcomisión encargada de juzgar las responsabilidades por la concesión del monopolio de la venta de tabacos en las plazas de soberanía en Marruecos.

Funda su determinación en que no ve, como sus compañeros, ni el delito de cohecho por parte del señor March, ni el de prevaricación por parte del señor Caño Sotelo. No existe prevaricación criminal porque no hay el más leve indicio de lucro ni resolución injusta (fundamento de la prevaricación) que haya causado daño

del Instituto de reforma agraria, se trató de la definición de la Grandeza de España, a los efectos de la ley de reforma agraria, aspecto que quedó pendiente en la sesión última y se acordó la siguiente fórmula: A los efectos del apartado 13.º de la base 5.ª de la ley se entenderá que los titulares de la extinguida Grandeza de España han ejercido en algún momento sus prerrogativas honoríficas en los siguientes casos: 1.º Cuando fueran nombrados senadores por derecho propio por su condición de Grandes de España. 2.º Cuando fueran cubiertos ante el Rey los varones o cuando tomasen la amohada, las hembras, siendo unos y otros Grandes de España por sí mismos.

Se planteó discusión sobre la constitución y funcionamiento de las Juntas provinciales, y quedó aprobado el reglamento correspondiente. También se trató de la situación de la propiedad privada en las provincias de Cáceres y Badajoz situación que a juicio de los propietarios, es realmente insostenible.

ES HALLADO EL TENIENTE CORONEL SR. ARANCIBIA.

Madrid 19.—La Policía ha encontrado en Hoyos de Manzanares al teniente coronel señor Arancibia de cuya desaparición del ministerio de la Guerra se había ocupado la Prensa. Se encontraba en estado de gran decaimiento físico y con acentuados síntomas de trastorno mental.

INCENDIAN UN TALLER DE EBANISTERIA.

Barcelona 19.—A última hora de la tarde se presentaron en un taller de ebanistería de la calle de Balmales, cinco pistoleros, obligando al dueño y los cinco oficiales a que salieran a la calle. Seguidamente uno de los asaltantes roció con benzina el piso del taller y los muebles que contenía prendiendo fuego rápidamente. El ebanista y los operarios consiguieron localizarlo, aunque quedaron destruidos parte del mobiliario en construcción y algunos elementos de trabajo.

ES LIBERTADO UN DETENIDO.

Barcelona 19.—Ha sido puesto en libertad el redactor de «Solidaridad Obrera» que fué detenido en los primeros momentos de iniciarse las revueltas por haberse comprobado que no tuvo participación en los hechos.

LA REFORMA AGRARIA.

Madrid 19.—En la reunión que ha celebrado el Consejo ejecutivo

al Estado ni a tercero. Y no existe cohecho, porque se requiere como condición previa, la dación o remuneración que obligue al legislador, por su lícito lucro, a dictar resoluciones que beneficien a los que cohechan, causen perjuicio económico al interés supremo. Como no existen tales delitos, considera que mantener el estado de prisión del señor March es vejatorio. Cita testimonios del diputado don Pedro Rico, y del radical-socialista por Ceuta, según los cuales el monopolio se adjudicó con arreglo a los mismos procedimientos que a otra Compañía anteriormente y por el mismo canon y afirma que no puede continuar en una Subcomisión que ha invadido esferas de atribuciones fuera de sus facultades y con buena fe, aunque equivocada, realiza actos de injusticia notoria.

LA «GACETA».

Madrid 19 (12 m.).—La «Gaceta» publica una disposición ordenando que se cumpla en sus propios términos la sentencia de la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo en el recurso elevado por el Ayuntamiento de Atoch de Santa Gadea contra la R. O. de 28 de febrero de 1923.

ESTRENO APLAZADO.

Madrid 19 (12 m.).—El estreno de la obra teatral R. L., original del señor Viquepécin, ha sido aplazado hasta primeros del mes que viene.

EXTRANJERO

La hija del Príncipe de Mónaco renuncia a sus derechos

SIN NOTICIAS.

Orán 19 (12 m.).—Signes sin noticias de la aviadora Lady Bailey. Se la busca activamente.

EL RAID DEL «ARCO IRIS».

Río de Janeiro 19 (12 m.).—Los tripulantes de «Arco Iris» han estudiado la posibilidad de emprender el vuelo directo a Santiago de Chile. Aun no han tomado una determinación concreta.

RENUNCIA A SUS DERECHOS.

Mónaco 19 (12 m.).—La hija del Príncipe de Mónaco ha renunciado a

cedimientos que a otra Compañía anteriormente y por el mismo canon y afirma que no puede continuar en una Subcomisión que ha invadido esferas de atribuciones fuera de sus facultades y con buena fe, aunque equivocada, realiza actos de injusticia notoria.

LA «GACETA».

Madrid 19 (12 m.).—La «Gaceta» publica una disposición ordenando que se cumpla en sus propios términos la sentencia de la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo en el recurso elevado por el Ayuntamiento de Atoch de Santa Gadea contra la R. O. de 28 de febrero de 1923.

ESTRENO APLAZADO.

Madrid 19 (12 m.).—El estreno de la obra teatral R. L., original del señor Viquepécin, ha sido aplazado hasta primeros del mes que viene.

EXTRANJERO

La hija del Príncipe de Mónaco renuncia a sus derechos

SIN NOTICIAS.

Orán 19 (12 m.).—Signes sin noticias de la aviadora Lady Bailey. Se la busca activamente.

EL RAID DEL «ARCO IRIS».

Río de Janeiro 19 (12 m.).—Los tripulantes de «Arco Iris» han estudiado la posibilidad de emprender el vuelo directo a Santiago de Chile. Aun no han tomado una determinación concreta.

RENUNCIA A SUS DERECHOS.

Mónaco 19 (12 m.).—La hija del Príncipe de Mónaco ha renunciado a

sus derechos al trono en favor de su hijo el príncipe Raniero. Al propio tiempo hace saber al príncipe restante que ha perdido la disolución de su matrimonio. El príncipe ha atendido a todos los ruegos de su hija.

SOBRE EL AÑO SANTO.

Ciudad del Vaticano 19 (12 m.).—El prefecto de ceremonias ha sido recibido por el Pontífice, quedando acordado definitivamente el programa de la apertura del Año Santo, que se celebrará con la solemnidad acostumbrada el 1.º de abril próximo.

PRODUCIDORES, EXPORTADORES, ALMACENISTAS DE PATATAS, DIRIGIRSE CON OFERTAS A CARMELO POLO, AVENIDA PI Y MARGALL 7, TELÉFONO 94316.—INFORMES BANCOS DE MADRID

PROVINCIAS

Continúan los asaltos de fincas.--Pormenores del hallazgo de bombas en Barcelona.--Otras noticias

INCENDIAN UN TALLER DE EBANISTERIA.

Barcelona 19.—A última hora de la tarde se presentaron en un taller de ebanistería de la calle de Balmales, cinco pistoleros, obligando al dueño y los cinco oficiales a que salieran a la calle. Seguidamente uno de los asaltantes roció con benzina el piso del taller y los muebles que contenía prendiendo fuego rápidamente. El ebanista y los operarios consiguieron localizarlo, aunque quedaron destruidos parte del mobiliario en construcción y algunos elementos de trabajo.

ES LIBERTADO UN DETENIDO.

Barcelona 19.—Ha sido puesto en libertad el redactor de «Solidaridad Obrera» que fué detenido en los primeros momentos de iniciarse las revueltas por haberse comprobado que no tuvo participación en los hechos.

LA REFORMA AGRARIA.

Madrid 19.—En la reunión que ha celebrado el Consejo ejecutivo

al Estado ni a tercero. Y no existe cohecho, porque se requiere como condición previa, la dación o remuneración que obligue al legislador, por su lícito lucro, a dictar resoluciones que beneficien a los que cohechan, causen perjuicio económico al interés supremo. Como no existen tales delitos, considera que mantener el estado de prisión del señor March es vejatorio. Cita testimonios del diputado don Pedro Rico, y del radical-socialista por Ceuta, según los cuales el monopolio se adjudicó con arreglo a los mismos procedimientos que a otra Compañía anteriormente y por el mismo canon y afirma que no puede continuar en una Subcomisión que ha invadido esferas de atribuciones fuera de sus facultades y con buena fe, aunque equivocada, realiza actos de injusticia notoria.

LA «GACETA».

Madrid 19 (12 m.).—La «Gaceta» publica una disposición ordenando que se cumpla en sus propios términos la sentencia de la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo en el recurso elevado por el Ayuntamiento de Atoch de Santa Gadea contra la R. O. de 28 de febrero de 1923.

ESTRENO APLAZADO.

Madrid 19 (12 m.).—El estreno de la obra teatral R. L., original del señor Viquepécin, ha sido aplazado hasta primeros del mes que viene.

EXTRANJERO

La hija del Príncipe de Mónaco renuncia a sus derechos

SIN NOTICIAS.

Orán 19 (12 m.).—Signes sin noticias de la aviadora Lady Bailey. Se la busca activamente.

EL RAID DEL «ARCO IRIS».

Río de Janeiro 19 (12 m.).—Los tripulantes de «Arco Iris» han estudiado la posibilidad de emprender el vuelo directo a Santiago de Chile. Aun no han tomado una determinación concreta.

RENUNCIA A SUS DERECHOS.

Mónaco 19 (12 m.).—La hija del Príncipe de Mónaco ha renunciado a

sus derechos al trono en favor de su hijo el príncipe Raniero. Al propio tiempo hace saber al príncipe restante que ha perdido la disolución de su matrimonio. El príncipe ha atendido a todos los ruegos de su hija.

SOBRE EL AÑO SANTO.

Ciudad del Vaticano 19 (12 m.).—El prefecto de ceremonias ha sido recibido por el Pontífice, quedando acordado definitivamente el programa de la apertura del Año Santo, que se celebrará con la solemnidad acostumbrada el 1.º de abril próximo.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los impositores de la Caja Central, que el Consejo de Administración ha acordado dar comienzo al pago de la segunda anualidad de las imposiciones acogidas a la segunda modalidad, con arreglo a los siguientes señalamientos:

IMPOSICIONES A LA VISTA (Libretas)

A partir del día 1.º de Febrero próximo.

IMPOSICIONES A PLAZO

Resguardos núm.	1 al 800,	del 1 al 15 de Febrero.
»	801 al 1600,	del 16 al 28 de Febrero.
»	1601 al 2400,	del 1 al 15 de Marzo.
»	2401 en adelante,	del 16 al 31 de Marzo.

NOTA.—Los impositores que tengan varios resguardos los podrán hacer efectivos todos a la vez en la fecha que corresponda cobrar al primero de la numeración.

Las horas de Caja serán de 9 y 1/2 a 1 de la mañana

Burgos 17 de Enero de 1933.

El Consejo de Administración.

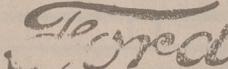
SASTRERIA DE

Elías López Marcos

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Los que prefiere el público

COCHES  CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Un radiador

de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

**ANEMIA
INAPETENCIA
DECAIMIENTO**

HIPOFOSFITOS SALUD



Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano. Es inalterable. No se vende a granel.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Lea siempre 'El Castellano'

Aproveche estos precios bajos

Vendemos:

BLUSAS punta, señora, novedad, desde . . . 4'00 pesetas.
JERSEYS lana, id. fuertes, desde . . . 3'75
JERSEYS id. id. muy buenos, desde . . . 6'00

y una gran partida de Sweater para niño muy buenos a precios económicos. RETORTAS, HOLANDAS y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica.

Vea en esta casa la lliga sin rival COQUETA

GENEROS DE PUNTO **D. H. DOMINGO HOSPITAL** SUCURSAL DE BURGO: AVANCE

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Para su estilográfica



LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

TINTA SAMA

La lucha antituberculosa

Reunión en la Diputación

Ayer, después de las cinco de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial una reunión convocada por la Comisión Gestora de lucha antituberculosa de la provincia de Burgos.

Asistieron además de los miembros de la Comisión, los alcaldes de la ciudad y de las cabezas de partido, representantes de la Banca, de la Cámara de Comercio, de la Propiedad Urbana, de la Caja de Previsión Social, del Colegio de Practicantes y otras representaciones.

Presidió la reunión el señor Gobernador señor Vega Manteca, el cual, después de saludar a los allí presentes, hizo de forma sucinta un bosquejo de los medios económicos de que se dispone.

El Estado contribuirá con un cincuenta por ciento para la construcción del dispensario y la misma cantidad para el sostenimiento del mismo.

Al final dice que el dispensario será para cincuenta enfermos y su sostenimiento costará a la Diputación setenta y cinco mil pesetas al año.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Valero, el cual le telegrafamos los Ayuntamientos de Castrojeriz, Villarcayo y Lerma, excusándose de no poder asistir a la reunión.

A continuación habló el señor Inspector de Higiene el cual afirma que para luchar con eficacia contra el pavoroso problema de la tuberculosis, la lucha debe empezar desde su génesis, o sea desde el niño.

Dice que el hombre que muere tuberculoso, generalmente ha llevado sobre sí desde niño la terrible dolencia, la cual contagia a los niños, que al hacerse hombres, transmiten a su vez a otros niños, con lo que la lucha será imposible si no se lleva como se debe llevar.

El problema de la tuberculosis en Burgos no es un problema tan arduo como en otras provincias.

En 1931, de novecientas defunciones, fueron noventa de tuberculosos, o sea un diez por ciento, cifra que no es realmente aterradora, pero sí de serio cuidado.

Finalmente dice que además del dispensario, el Estado se compromete a enviar a los tuberculosos a sanatorios marítimos y de altura, como Pedrosa y Malvarrosa, con lo que la labor a desarrollar es muy eficaz.

Por el partido radical-socialista intervinieron el señor Avellaneda para decir que el partido que representa apoyará con todas sus fuerzas la creación del dispensario.

Después el señor alcalde de Miranda, señor Caballero Cuzán, dice que a pesar de tener que gestionar diversos asuntos en la ciudad que representa y tener que celebrar hoy sesión, ha juzgado de suma importancia este asunto, por lo cual ha dejado todos los demás, pues, dice, hablamos mucho de nuestro amor y sacrificios a la República y nos pasamos toda la vida sin hacer nada, y lo que realmente hacemos es sacrificar a la República.

Dice que la Diputación se encontrará con el inconveniente de que Miranda tiene ya aprobados sus presupuestos, y aunque tengo fama de ser un mal administrador—agrega—el Ayuntamiento de Miranda liquidó su presupuesto con un superávit de algo más de cien mil pesetas.

Aunque no puede anticipar nada, cree

que el Ayuntamiento a quien representa podía dar cuatro o cinco mil pesetas.

(El señor Eguagaray: Eso es poco.)

El señor Caballero dice: El señor Eguagaray es un aristócrata y un gran financiero y me perdonará no tenga en cuenta sus palabras.

Concluye diciendo que es su opinión se debe obligar a todos los Ayuntamientos y a la Diputación a que contribuyan pecuniariamente para obtener los fondos precisos para la construcción del edificio citado.

El señor Eguagaray explica las palabras pronunciadas anteriormente. Dice que se expresó en la forma que lo hizo porque, al saber por boca del Alcalde de Miranda que el Ayuntamiento de aque-lla ciudad había liquidado su presupuesto con más de cien mil pesetas de superávit, le parecía pequeña la cantidad que el señor Caballero había ofrecido.

Agrega que es horrible que a un individuo atacado del citado mal, se le mire como a un leproso, no se le deje entrar en ninguna parte y tenga que morir como un perro en la calle. Esto es inadmisible y no se puede tolerar.

Cita el caso de un padre que tiene cuatro o cinco hijos, uno de ellos tuberculoso, el cual puede contaminar a sus hermanos, y su padre, para que no ocurra esto y poderle curar solicita su ingreso en un sanatorio cerca de Madrid.

Después de dos años de espera, recibe una nota en la que se dice que puede ir con su hijo para reconocerle y se le recomienda que lleve termómetro, ropa, etc., y después de hacer un sacrificio para obtener lo que se le recomendaba, al presentarse en el sanatorio, se le dice que no se puede admitir a su hijo porque la lesión del mismo está avanzada.

Termina poniéndose incondicionalmente a disposición de la Junta.

El Inspector provincial de Sanidad le contesta diciéndole que para cada cama vacante que se encuentre, hay quinientas solicitudes por lo que se explica el retraso que sufrió el individuo a quien citó el señor Eguagaray.

Seguidamente, el señor Santamaría dice que continúa muy poco en estas reuniones porque, se exponen muchas ideas, hay discursos brillantísimos, todo lo que se quiere y al final no se consigue nada.

Se lamenta del horrible mal, que causa enormes estragos entre los obreros y dice que nunca se conseguirá nada mientras los ricos sólo se ocupen en divertirse sin acordarse de los pobres que viven en buhardillas inmundas.

Dice finalmente que el Ayuntamiento está siempre a disposición del Patronato y que se debe pedir al ministro de la Gobernación que dicte una disposición que obligue a todos los Ayuntamientos a contribuir con el uno por ciento del presupuesto para que así se puede recaudar fácilmente el dinero que falta para la construcción del hospital.

Intervienen brevemente el señor Vega, el Inspector de Higiene y el señor Eguagaray el cual sugiere la idea de que se debía obligar, a semejanza de Barcelona, a colocar un sello de cinco céntimos en las cartas con destino a la creación del dispensario. Ofreció contribuir para el dispensario con mil pesetas.

A continuación pronuncian breves palabras los señores Santamaría, Vega, Inspector de Higiene, presidentes de la Cámara de la Propiedad y de la Caja de Previsión Social y al final, el señor Gobernador civil, en vista de que no se halla la solución al problema, dice el señor Santamaría que, espera su pronta contestación, comunicándole la cantidad con que contribuirá el Ayuntamiento.

Se acordó volver a reunirse en fecha próxima.

Escuelas y Maestros

COMO PASARAN AL PRIMERO LOS MAESTROS Y MAESTRAS DEL SEGUNDO ESCALARON.

En la «Gaceta» de ayer se publica un decreto dando disposiciones para el pase al primer Escalón de los Maestros y Maestras pertenecientes al segundo.

Dice así la parte dispositiva:

Artículo 1.º En el plazo máximo de quince días, a partir de la publicación de este Decreto en la «Gaceta de Madrid», los Maestros o Maestras pertenecientes al segundo Escalón que aspiren a pasar al primero, dirigirán una instancia, acompañada de hoja de servicios, cerificada, al Inspector Jefe Presidente de la Junta de Inspectores de la provincia en que los Maestros interesados presten actualmente servicios.

Artículo 2.º La Junta de Inspectores pasará inmediatamente las peticiones recibidas a cada uno de los Inspectores a cuya zona pertenecían los solicitantes para que en un periodo improrrogable de treinta días realicen aquellos una visita especial a las correspondientes Escuelas. En esta visita se levantará un acta, por duplicado, firmada por el Inspector y el Maestro, en la que se hará constar con todo detalle el estado en que se encuentra la Escuela, y se consignará un plan concreto de trabajo que el Inspector señalará al Maestro. Uno de los ejemplares del acta quedará en poder del Maestro y el otro será guardado por el Inspector, a los efectos que más adelante se expresan.

Artículo 3.º Inmediatamente después de señalado ese plan, el Maestro comenzará a desarrollar el mismo, llevándolo personalmente un diario de clase y consignando y ordenando los trabajos de los alumnos en forma que pueda apreciarse fácilmente el progreso que éstos alcanzan.

Artículo 4.º Durante la primera quincena del mes de junio los Inspectores repetirán la visita a las Escuelas de aquellos Maestros, observando atentamente el contraste que la Escuela y la labor del Maestro ofrecen respecto de su primera visita, y tomarán nota de su primera visita, y tomarán nota de su primera visita, y tomarán nota de su primera visita.

Artículo 5.º En cuanto los Maestros hayan recibido la segunda visita del Inspector, enviarán al Presidente del Consejo provincial sus diarios de clase y los trabajos coleccionados de los alumnos. Dicho organismo provincial designará, sin perjuicio de lo que más adelante se disponga, a una Comisión integrada por un Profesor o Profesora de la Escuela Normal, un Maestro o Maestra de la capital de la provincia que pertenezca al primer Escalón, y al Inspector de la zona a que correspondan los Maestros que han de ser juzgados. A estos efectos, la estimación de esas pruebas se hará comenzando por todos los de una zona y siguiendo por los de otra, con objeto de que los Inspectores puedan turnar en la Comisión calificadora.

Artículo 6.º Terminado su cometido, la referida Comisión formulará una lista de los Maestros y Maestras de la provincia que, a su juicio, están en condiciones de hacer una prueba definitiva para el pase al primer Escalón.

Artículo 7.º Esa prueba consistirá simplemente en que los Maestros que figuren en la lista acudan ante la Comisión el día que ésta los cite, y en el mismo orden que se siguió para la explicación de sus trabajos, para que expliquen oralmente, con sencillez y brevedad, los fundamentos pedagógicos de la labor que han realizado en su Escuela.

Artículo 8.º La Comisión, en vista de las pruebas aportadas, de la explicación del Maestro ante ella, y del informe del Inspector acerca del estado en que encontró la escuela la primera y la segunda vez, hará al Ministerio la propuesta de quienes deben pasar al primer Escalón. Esta propuesta habrá de ser cursada por el Consejo provincial, quien informará en ella sobre si ha sido escrupulosamente llevado el trámite de este expediente.

Artículo 9.º Las pruebas para el pase al primer Escalón se repetirán durante los cursos que fuera necesario, organizándose al comienzo de ellos, y los Maestros procedentes de un mismo curso que trafen llevarán entre sí, al ser alta en el primer Escalón, el orden que tuvieran en el segundo.

Artículo 10.º El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la mejor aplicación de este Decreto.

Dado en Madrid a catorce de enero de mil novecientos treinta y tres.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Fiestas, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a desbarcharse desde mañana viernes, por la tarde.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Fiestas, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a desbarcharse desde mañana viernes, por la tarde.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Fiestas, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a desbarcharse desde mañana viernes, por la tarde.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Fiestas, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a desbarcharse desde mañana viernes, por la tarde.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Fiestas, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a desbarcharse desde mañana viernes, por la tarde.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Fiestas, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a desbarcharse desde mañana viernes, por la tarde.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Fiestas, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a desbarcharse desde mañana viernes, por la tarde.

DE LA VIDA LOCAL

Publicación de la Santa Bula

En conformidad con lo dispuesto por el Comisario general de Cruzada, Sr. D. Feliciano Rocha Pizarro, Obispo titular de Areusa, nuestro Excmo. Prelado ha dispuesto que la Santa Bula se publique el día 10 de febrero, Dominica de Sexagesima, en la S. I. C. M. y en todas las Iglesias parroquiales pertenecientes a la diócesis.

La exhortación que hace el excelentísimo señor Arzobispo a los fieles todos dice:

Nunca como en las presentes circunstancias, porque atraviesa la Iglesia española, privada de todo recurso para atender al Culto y al Clero, es preciso estimular a los fieles a que se aproximen de las sagradas gracias que concede la Santa Sede, explicándose las debidamente, y haciendo ver la insignificancia de la limosna por una sola vez al año y que ha de emplearse en el sostenimiento del Seminario y del Culto desprovistos de toda dotación y conatos exclusivamente a la caridad de los fieles.

Confiamos en que los señores señores Curas encargados de parroquias declinarán uno o más días a sus feligreses a que adquieran las Bulas que les correspondan, haciendo notar como la Santa Sede, ante las reiteradas súplicas de los Prelados españoles, que con una sola Bula de Cruzada puedan tomarse cuantos Sumarios se deseen para cada difunto, con aplicación de una Indulgencia plenaria por Sumario tomado, sin más que extender el nombre en el mismo y cumplir las condiciones generales para lograr Indulgencias.

La Emosa señalada para cada clase de Sumarios, a tenor de la propuesta hecha por los Rvdmos. Metropolitanos y aprobada por la Santa Sede, es la siguiente:

Por el Sumario General de Cruzada: 1.º Para aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas, 1,00 pesetas.

2.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5,00 pesetas.

3.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10,00 pesetas.

4.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 pesetas.

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infamia clase.

Por el Sumario de Difuntos, 1,00 peseta.

Por ídem de Composición, 1,00 kd. Por ídem de Oratorio privado, 10 pesetas.

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia: 1.º Para los que no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 3.000 pesetas al año, 1,00 peseta.

2.º Desde 3.001 pesetas de ingreso, hasta 10.000, 5,00 kd.

3.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10,00 kd.

4.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 kd.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infamia clase.

La mejor calidad en vermohuts

Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27

Teatro Principal

TEMPORADA DE CINE SONORO.

Parece ser que el estreno de la opereta cinematográfica «La Gran Almacén» ha despertado verdadero interés por ser música del famoso compositor Franz Lehár, autor de varias operetas que en la escena han conseguido éxitos grandiosos. Dicho film está cantado por el famoso tío de «Divos» Richard Tauberg y también es principal intérprete de esta cinta la bailarina Marga Lyon.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Fiestas, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a desbarcharse desde mañana viernes, por la tarde.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Fiestas, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a desbarcharse desde mañana viernes, por la tarde.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Fiestas, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a desbarcharse desde mañana viernes, por la tarde.

El sábado, anuncian otro estreno de categoría «Un caso policaco» cinta lista de aventuras detectivescas que siempre son del agrado del público.

Nos dice la Empresa, que hagamos presente, que el domingo se estrenará la mejor cinta filmada hasta la fecha por Ernesto Vilches, hablada totalmente en español, titulada «Wu-Li-Chang» y como de costumbre se darán cuatro sesiones comenzando a las tres de la tarde. Esta cinta solo se rodará el domingo, pues el lunes hay Fiestas, y por lo tanto ese día no habrá cine.

Las localidades comenzarán a desbarcharse desde mañana viernes, por la tarde.

Quejas de unos obreros

Firmado por varios obreros parados hemos recibido un escrito dirigido a la opinión pública, en el que se formulan varias quejas.

Dicen que en la distribución del trabajo para la limpieza de las calles, con motivo de la nieve, no se ha procedido en forma equitativa, como se les prometió, al decirseles que todos tendrían los mismos jornales, pues se ha dado el caso de que unos obreros han trabajado tres días, otros dos y otros uno solamente.

Se quejan también de que se obliga a todo el personal parado a presentarse por las mañanas a pasar lista, y como a muchos no se les nombra para el trabajo, tienen que regresar a sus hogares con las correspondientes molestias para ellos y para sus mujeres que habían preparado inútilmente las vendas necesarias a sus maridos, por el iban al trabajo.

Estiman preferible que se haga previamente la distribución de modo que cada uno sepa de antemano qué día le corresponde trabajar.

Se lamentan asimismo de que a medio día no se les concedan más que tres cuartos de hora para comer, tiempo de todo punto insuficiente, para los que viven en el extrarradio.

Por último exponen la situación en que se coloca a los obreros no asociados ante el propósito de adjudicar obras a las Sociedades obreras constituidas, pues de esa forma los no asociados, que son muchos en número, quedan en peores condiciones.

Coliseo Castilla

Mañana a las 7, FUNCION FEMINA, con la proyección de la JOYA cinematográfica

El Secretario de Madame

Finísima y elegante opereta con música canciones deliciosas. Por LIANE HAID.

Butaca: Caballeros, 0'70 Id Señoras, 0'35

Notas de Sociedad

EL JUGUETE DE MODA

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Seguro que se sorprenderán nuestras lectoras al leer hoy el subtítulo de estas notas, pues no se asusten, no estamos jugando, es solo que queremos probarles que el juguete que tanta popularidad ha alcanzado y que tan extraordinariamente consigue el favor del público ahora, no es un invento de esta época como asegura un desaprensivo americano que adquirió la patente.

El juguete en cuestión, fué objeto de la más viva admiración constituyendo el entretenimiento favorito no solo de los niños y adultos, sino también de señoras, damas y caballeros en la segunda mitad del siglo XVIII.

Nos referimos al Yo-Yó, hoy tan en boga.

Para comprobar la positiva existencia del tan interesante juguete, basta revisar los periódicos satíricos de aquella época y nos encontramos con personajes célebres de entonces, ridiculizados por los caricaturistas al presentarlos en actitudes diversas jugando al Yo-Yó.

Los franceses son los que parecen haber inventado el Yo-Yó.

Su boga fué tan considerable hacia el año 1791 que una sola casa de París los fabricaba por millares y aseguran las crónicas de aquellos tiempos que esa firma comercial a que nos referimos, al borde de la bancarrota, recuperó su potencialidad económica gracias a la fabricación en gran escala del juguete favorito.

Uno de los más antiguos documentos que demuestran la existencia del Yo-Yó, es sin duda alguna un retrato del Delfín (que luego fué Luis XVII) que se conserva en el museo de Auxerre y cuyo retrato fué legado a dicho museo por M. de Bonnaire en el año de 1899.

Este retrato del Delfín fué motivo de diversos comentarios de la prensa de aquella época a causa precisamente del pequeño juguete que aparece en la mano del joven príncipe un Yo-Yó.

Para que no quede la duda de la existencia de este juguete en los tiempos a que hacemos mención, trasladamos a nuestras lectoras al museo de Rouen (Francia) en donde se conservan varios modelos de Yo-Yó en distintos materiales y tamaños: los hay de madera policromados y tallados, en marfil con incrustaciones de nácar, en oro y en plata con adornos artísticos admirablemente incrustados

PETICION DE MANO.

En Toledo ha sido pedida para el doctor en Medicina del Hospital civil de Vitoria don Antonio Villacón Rebollo, la mano de la bella y gentil señorita Esperanza Peñafiel Esteban-Infante, de distinguida familia de aquella imperial ciudad.

La petición fué hecha por el comerciante de Villadiego don Francisco Arnáiz en representación de sus padres políticos don Sinfoniano Villacón y doña María Rebollo.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda se celebrará en la próxima primavera.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Noticias varias

En virtud de concurso se nombra inspectora de primera enseñanza de la provincia de Burgos a don Isabel Muñoz Deigado.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 18, 528.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 18, 1.128.

Donativos H. S. P. R. 50 pesetas. D. J. L. L., 25.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.

Los exámenes extraordinarios de enero, tendrán lugar a partir del día 23 de los corrientes, en los días y horas que se indicarán en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

Burgos 18 de enero de 1933.—El director, F. Hernando y Manrique.

El industrial Tomás González Barrios, de 44 años, domiciliado en Cabañeros 7, ha denunciado en la Comisaría que ayer tarde le sustrajeron de un carro que había dejado en la calle de Vitoria, un paravento de impermeables de niño, valorados en 66,50 pesetas.

De el autor del robo no se sabe nada.

En ocasión de hallarse ausente de su domicilio el vecino del pueblo de Tabanera de Castro, Julio Pérez Pampliega, le fueron robadas 200 pesetas y varias alhajas y efectos.

La Guardia civil detuvo a Eleuteria Delgado Virtus, esposa del robado, de quien está separada, encontrándose en su poder las alhajas y efectos robados, pero no así las 200 pesetas.

La detenida niega que ella se adueñase del dinero.

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas:

Ayer tarde suspendido a causa de la nieve auto línea a Bilbao y Cornudilla. Condúcese correo en caballería. Comandante puesto de Poza de la Sal.

Desconcentrado sin fuerzas puesto estación Pancorbo quedó pueblo Berberana, motivo temporal nieves, obstruido paso carretera no circulando autos viajeros y correo de la demarcación no pudiendo regresar residencia hasta restablecida la comunicación. Comandante puesto de la Guardia civil de Comandante.

SINDICATOS CATOLICOS FEMENINOS

Se convoca a todas las socias de los Sindicatos femeninos a la Junta general, que tendrá lugar mañana viernes, a las siete y media para la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

La Junta.

El matarife Federico del Río, de 48 años, se encontraba esta mañana desollando una res y con el cuchillo que se servía se causó una herida incisa en la palma de la mano izquierda, de pronóstico menos grave.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Al muchacho Evaristo Ortega, de 14 años, le mordió un perro y le causó erosiones en la región nasal.

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro y el can pasó a observación.

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma PASTILLAS CRESPO.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Antonio de la Torre Esteban, Ana María Escaño Romero.

Defunciones.—Saturina González Muñoz, de Sandoval de la Reina, 75 años, Plaza de Vexa 32.

Marina Ruiz Ruiz, de Cnbo de Burba, 84 años, Barrio Gimeno 15.

Coliseo Castilla

(El Cinema Selecto)

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Los efectos de la Reforma Agraria

NUEVOS DETALLES DEL HALLAZGO DE BOMBAS.

Madrid 19.—El descubrimiento de la fundición que fabricaba bombas en Igualada, se ha debido a que un periódico publicó una noticia diciendo que bajo el puente Victoria se habían encontrado varias cajas de explosivos, figurando en ellas el nombre de Guillén y la procedencia de Igualada.

La Policía comenzó a trabajar acudiendo a la fundición, donde ya estaban un sargento de la Guardia civil y varias parejas. Penetraron en el local y encontraron a dos operarios preparando la fundición de objetos destinados a la fabricación de bombas.

Practicado un registro se encontraron tres mil bombas de fundición de hierro sin cargar; mil seiscientos estaban embaladas en once cajas pequeñas y siete grandes. Se encontraron también cajas conteniendo pólvora, dinamita, y otras sustancias explosivas.

Los agentes se incautaron de un molde de hierro y otros tres de madera y de unos ladrillos fabricados con sustancias explosivas.

Han sido detenidos los operarios que estaban trabajando y otro joven que hace tiempo trabajó en dicha fundición.

Los detenidos han declarado que ignoraban el objeto a que se destinaban los artefactos.

Se sabe que Antonio Guillén regresó anoche a Igualada; pero desapareció en una de las estaciones próximas, ignorándose su paradero.

La Policía trabaja para averiguar de dónde han salido dos cajas conteniendo explosivos remitidos a Hendaya, que se facturaron a mediados de diciembre como ferretería.

Se habían remitido también otras cajas a Santander y otras dos a Portugalete.

A la fundición acudieron el jefe superior de Policía, para practicar averiguaciones.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION.

Madrid 19.—En el ministerio de la Gobernación han manifestado esta mañana que el hallazgo de bombas en Igualada no es debido a una explosión, sino a la labor realizada por la Guardia civil de Igualada, que durante varios días ha seguido acérridamente una pista que ha conducido a esos resultados.

EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA.

Madrid 19.—En la reunión que ha celebrado el Consejo ejecutivo

del Instituto de reforma agraria, se trató de la definición de la Gran diezma de España, a los efectos de la ley de reforma agraria, aspecto que quedó pendiente en la sesión última y se acordó la siguiente fórmula: A los efectos del apartado 13.º de la base 5.ª de la ley se entenderá que los titulares de la extinguida Grandeza de España han ejercido en algún momento sus prerrogativas honoríficas en los siguientes casos: 1.º Cuando fueran nombrados senadores por derecho propio por su condición de Grandes de España. 2.º Cuando fueran cubiertos ante el Rey los varones o cuando tomasen la almohada, las hembras, siendo unos y otros Grandes de España por sí mismos.

Se planteó discusión sobre la constitución y funcionamiento de las Juntas provinciales, y quedó aprobado el reglamento correspondiente. También se trató de la situación de la propiedad privada en las provincias de Cáceres y Badajoz situación que a juicio de los propietarios, es realmente insostenible.

ES HALLADO EL TENIENTE CORONEL SR. ARANCIBIA.

Madrid 19.—La Policía ha encontrado en Hoyos de Manzanares al teniente coronel señor Arancibia de cuya desaparición del ministerio de la Guerra se había ocupado la Prensa. Se encontraba en estado de gran decaimiento físico y con acentuados síntomas de trastorno mental.

Fue conducido a la Dirección de Seguridad y anoche fué entregado a su familia.

UN DIPUTADO QUE NO VE LOS DELITOS QUE OTROS QUIEREN VER.

Madrid 19.—El diputado señor Rodríguez Piñero, ha facilitado una nota en la que da cuenta de haber presentado ante sus compañeros de pleno de la Comisión de Responsabilidades, después de consultar con su partido, su dimisión irrevocable del cargo de vocal de la Subcomisión encargada de juzgar las responsabilidades por la concesión del monopolio de la venta de tabacos en las plazas de soberanía en Marruecos.

Funda su determinación en que no ve, como sus compañeros, ni el delito de cohecho por parte del señor March, ni el de prevaricación por parte del señor Caivo Soltero. No existe prevaricación criminal porque no hay ni más leve indicio de lucro ni resolución injusta (fundamento de la prevaricación) que haya causado daño

al Estado ni a tercero. Y no existe cohecho, porque se requiere como condición previa, la dádiva o remuneración que obligue al legislador, por su ilícito lucro, a dictar resoluciones que beneficien a los que cohechan, causen perjuicio económico al interés supremo. Como no existen tales delitos, considera que mantener el estado de prisión del señor March es vejatorio. Cita testimonios del diputado don Pedro Rico, y del radical-socialista por Ceuta, según los cuales el monopolio se adjudicó con arreglo a los mismos pro-

cedimientos que a otra Compañía anteriormente y por el mismo canon y afirma que no puede continuar en una Subcomisión que ha invadido esferas de atribuciones fuera de sus facultades y con buena fe, aunque equivocada, realiza actos de injusticia notoria.

LA «GACETA».

Madrid 19 (12 m.).—La «Gaceta» publica una disposición ordenando que se cumpla en sus propios términos la sentencia de la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo en el recurso elevado por el Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea contra la R. O. de 28 de febrero de 1928.

ESTRENO APLAZADO.

Madrid 19 (12 m.).—El estreno de la obra teatral R. I., original del señor Vinateje, ha sido aplazado hasta primeros del mes que viene.

Productores, Exportadores, Almacenistas de patatas, dirigirse con ofertas a Carmelo Polo, Avenida Pí y Margall 7, Teléfono 94316.—
Informes Bancos de Madrid

PROVINCIAS

Continúan los asaltos de fincas.--Pormenores del hallazgo de bombas en Barcelona.--Otras noticias

INCENDIAN UN TALLER DE EBANISTERIA.

Barcelona 19.—A última hora de la tarde se presentaron en un taller de ebanistería de la calle de Balmes, cinco pisteros, obligando al dueño y los cinco oficiales a que salieran a la calle. Seguidamente uno de los asaltantes roció con benzina el piso del taller y los muebles que contenía prendiendo fuego rápidamente. El ebanista y los operarios consiguieron localizarlo, aunque quedaron destruidos parte del mobiliario en construcción y algunos elementos de trabajo.

Los incendiarios no pudieron ser detenidos por la rapidez con que procedieron.

ES LIBERTADO UN DETENIDO

Barcelona 19.—Ha sido puesto en libertad el redactor de «Solidaridad Obrera» que fué detenido en los primeros momentos de iniciarse las revueltas por haberse comprobado que no tuvo participación en los hechos.

cedimientos que a otra Compañía anteriormente y por el mismo canon y afirma que no puede continuar en una Subcomisión que ha invadido esferas de atribuciones fuera de sus facultades y con buena fe, aunque equivocada, realiza actos de injusticia notoria.

LA «GACETA».

Madrid 19 (12 m.).—La «Gaceta» publica una disposición ordenando que se cumpla en sus propios términos la sentencia de la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo en el recurso elevado por el Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea contra la R. O. de 28 de febrero de 1928.

ESTRENO APLAZADO.

Madrid 19 (12 m.).—El estreno de la obra teatral R. I., original del señor Vinateje, ha sido aplazado hasta primeros del mes que viene.

VAN POR LANA Y SALEN TRASQUILADOS.

Cádiz 19 (12 m.).—Han llegado a Casas Viejas dos redactores de «La Tierra». El vecindario los recibió de malas y el chófer no hizo nada por defenderlos.

Madrid 19 (12 m.).—El estreno de la obra teatral R. I., original del señor Vinateje, ha sido aplazado hasta primeros del mes que viene.

LA «GACETA».

Madrid 19 (12 m.).—La «Gaceta» publica una disposición ordenando que se cumpla en sus propios términos la sentencia de la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo en el recurso elevado por el Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea contra la R. O. de 28 de febrero de 1928.

ESTRENO APLAZADO.

Madrid 19 (12 m.).—El estreno de la obra teatral R. I., original del señor Vinateje, ha sido aplazado hasta primeros del mes que viene.

ASALTO DE FINCAS.

Trujillo 19 (12 m.).—Continúan los asaltos en cuadrillas a las fincas. Últi-

mamente han sido invadidas seis más. La fuerza pública se limita a levantar los correspondientes atestados, pero las autoridades no hacen nada para terminar con este estado de cosas.

VENTA

en pública subasta de una casa sita en esta Ciudad, calle de San Cosme, número 31, otra en Mazuelo de Mufiño y varias tierras en dicho pueblo, acto que tendrá lugar el 21 del actual a las doce, ante el Notario don José María Hortelano de Vrcullu, quien informará.

SIN NOTICIAS.

Orán 19 (12 m.).—Siguen sin noticias de la aviadora Lady Bailey. Se la busca activamente.

EL RAID DEL «ARCO IRIS».

Río de Janeiro 19 (12 m.).—Los tripulantes del «Arco Iris» han estudiado la posibilidad de emprender el vuelo directo a Santiago de Chile. Aun no han tomado una determinación.

RENUNCIA A SUS DERECHOS.

Mónaco 19 (12 m.).—La hija del Príncipe de Mónaco ha renunciado a

sus derechos al trono en favor de su hijo el príncipe Raniero.

Al propio tiempo hace saber al príncipe renante que ha perdido la disputa de su matrimonio.

El príncipe ha atendido a todos los ruegos de su hija.

SOBRE EL AÑO SANTO.

Ciudad del Vaticano 19 (12 m.).—El pretexto de ceremonias ha sido recibido por el Pontífice, quedando acordado definitivamente el programa de la apertura del Año Santo, que se celebrará con la solemnidad acostumbrada el 1.º de abril próximo.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO . . . 100.000.000,— de PESETAS
IDEM DESEMBOLSADO . . . 51.355.500,— id.
RESERVAS 65.026.907,21 id.

SUCURSAL DE BURGOS
Almirante Bonifaz, número 24
(edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS
INTERESES QUE ABONA
En libretas ordinarias: CUATRO POR CIENTO ANUAL
IMPOSICIONES A UN AÑO
Intereses que abona: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO ANUAL
NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.
Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

Aproveche estos precios bajos

Vendemos:
BLUSAS punta, señora, novedad, desde . . . 4'00 pesetas.
JERSEYS lana, id. fuertes, desde . . . 5'75 »
JERSEYS id. id. muy buenos, desde . . . 6'00 »
y una gran partida de Suter para niño muy buenos a precios económicos.
RETORTAS, HOLLANDAS y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica.

Vea en esta casa la liga sin rival COQUETA

GENEROS DE PUNTO D. H. DOMINGO HOSPITAL
SUCURSAL DE BURGO : AVANCE

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Para su estilográfica

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE

TINTA SAMA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los impositores de la Caja Central, que el Consejo de Administración ha acordado dar comienzo al pago de la segunda anualidad de las imposiciones acogidas a la segunda modalidad, con arreglo a los siguientes señalamientos:

IMPOSICIONES A LA VISTA (Libretas)
A partir del día 1.º de Febrero próximo.

IMPOSICIONES A PLAZO

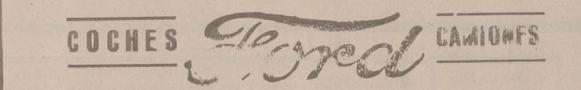
Resguardos núm.	1 al 800,	del 1 al 15 de Febrero.
» »	801 al 1600,	del 16 al 28 de Febrero.
» »	1601 al 2400,	del 1 al 15 de Marzo.
» »	2401 en adelante,	del 16 al 31 de Marzo.

NOTA.—Los impositores que tengan varios resguardos los podrán hacer efectivos todos a la vez en la fecha que corresponda cobrar al primero de la numeración.

Las horas de Caja serán de 9 y 1/2 a 1 de la mañana
Burgos 17 de Enero de 1933.
El Consejo de Administración.

SASTRERIA DE
Elías López Marcos
ESPOLON, 8
La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Los que prefiere el público



GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.
Es inalterable. No se vende a granel.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONGH
SUCESOR SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Lea siempre 'El Castellano'

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en el Palacio Nacional.-- Azaña explica lo tratado en la reunión.-- Varios decretos firmados

CONSEJO EN PALACIO.

Madrid 19 (4 t).--El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora duró desde las once y media hasta las doce y media.

A la salida dijo Azaña que el presidente había firmado un decreto aplazando las consecuencias de la sentencia impuesta a los militares por la Comisión de responsabilidades.

Otro comulgando la pena de muerte por la cadena perpetua a un legionario que mató a un cabo del Tercio.

Admitiendo la dimisión del director de obras hidráulicas don Antonio Sacristán y nombrando para sustituirle a don Demetrio Delgado Torres.

Dió cuenta también el presidente del Consejo de la situación internacional. El señor Zulueta marchará en la próxima semana a Ginebra, para asistir a las sesiones de la Sociedad de Naciones.

Se habló también del plan parlamentario para las primeras sesiones exponiendo el propósito de tratar primeramente del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas y luego del Tribunal de garantías.

También informó al señor Alcalá Zamora de los decretos aprobados en el último Consejo de ministros sobre la tenencia lícita de armas, ley de explosivos, modificación del jurado y otras.

El ministro de Obras públicas facilitó una nota explicando la dimisión de don Antonio Sacristán, diciendo que se debía a la oposición que el Gobierno no quería prescindir de sus servicios. El nombrado para sustituirle pertenece a la Comisión Hidráulica y ha desempeñado cargos de la confianza de Gobierno en las Confederaciones del Duero y de Guadaluquivir.

LA RECOLECCION DE ACEITUNA EN JAEN.

Madrid 19 (4 t).--Una comisión de olivereros de la provincia de Jaén ha visitado al ministro de Trabajo para manifestarle que los obreros se niegan a aceptar las bases aprobadas por el jurado mixto para la recolección de la aceituna.

DECRETOS FIRMADOS.

Madrid 19 (4 t).--Se han firmado los siguientes nombramientos: Jefe de administración de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales afectos a los

servicios de Hacienda a don Antonio Villalba.

Idem de tercera, a don José Sierra. Nombrando abogados del Estado con sueldos de 11.000 y 12.000 pesetas, a don Felipe Gómez Acebo y don Porfirio Silván, respectivamente.

DENUNCIA POR DEFALCO.

Madrid 19 (4 t).--El gerente de la Sociedad Asturiana de carbónes ha presentado denuncia contra el cobrador de la misma Francisco Borrás, acusándole de haber comulgado un defalco de 25.000 pesetas.

PROVINCIAS

Varias noticias de Barcelona.-- Dos hombres atropellados y muertos por el tren.-- Finca asaltada

PRECAUCIONES.

Bilbao 19 (4 t).--Las autoridades continúan tomando las precauciones de los días anteriores.

IRAN A LA HUELGA?

Avila 19 (4 t).--En la Casa del Pueblo se reunieron 240 obreros para tratar si se debía ir a la huelga como protesta por falta de trabajo. Verificada la votación, 200 se manifestaron favorables a la huelga, 35 contra ella y cinco votaron en blanco. Como no concuerdan bastantes obreros, se celebrará otra nueva reunión en la que se acordará definitivamente si se ha de ir o no a la huelga y en caso afirmativo, por cuanto tiempo.

El gobernador civil ha manifestado que en caso de declararse la huelga se garantizará la libertad del trabajo y estará abastecida la población.

LOS NAVEGANTES SOLITARIOS

Gajón 19 (4 t).--Se ha recibido una postal del piloto noruego Aie Haus, que estuvo en este puerto de arribada y que intentaba realizar la travesía de Las Palmas a Norteamérica sólo en una pequeña embarcación.

Dice que llegó a Miami el 25 de diciembre desde Las Palmas y después de cuarenta y tres días de navegación, con viento favorable, que le hizo cubrir en los últimos ocho millas 1.150 millas realizando felizmente la travesía.

EL «BICHIN» ES UN BICHO.

Madrid 19 (4 t).--Una pareja de Policía que viajaba en el Metro al llegar al Retiro, detuvo en uno de los coches al conocido maleante apodado el «Bichín». Al ser detenido promovió un tremendo escándalo en el que se sucandaron un hermano suyo y una mujer que con él viajaba. Al fin pudo ser reducido, pero al llegar a la plaza de Manuel Becerra, volvió a reproducir el escándalo, lanzándose contra un agente, al que mordió en una mano, produciéndole una herida de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro. Los viajeros, que no comprendieron al principio de quien se trataba se pusieron de parte del «Bichín». Deshecho el error, se pusieron de parte de la autoridad.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 19 (6 t).--A mediodía varios agentes de policía persiguieron, en la calle del Pino, a tres maleantes. Un transeúnte, al creerlos atacadores hizo varios disparos con ellos y debido a la alarma que las detonaciones les causaron pudieron ser fácilmente alcanzados y detenidos.

En el paso a nivel de una línea férrea un tren atropelló al anciano de 73 años Joaquín Bagaría, que murió en el acto.

Ha sido detenido Pedro González, hermano del dueño del taller en el que se encontraron ayer 3.000 bombas.

Se le ha ocupado una carta interesante de un pariente suyo llamado Antonio Guillén, en la que éste le advierte la necesidad de trasladar el taller a Hospitalet.

En Pobla de Lluçell se trabaja con normalidad. En la Audiencia se ha visto en Consejo de Guerra, la causa contra José Anselmo, procesado por insulto a la fuerza armada.

El procesado declaró en catalán y castellano. El tribunal ha dictado la absolución.

LA POLITICA EN CATALUÑA.

Barcelona 19 (6 t).--El presidente de la sección de Gobernación, de la Generalidad señor Lluhi, ha dicho que muy en breve entrará en vigor la nueva administración local.

—Parece que hoy será nombrado el nuevo gobernador de Barcelona.

—Se volverá a abrir el Parlamento en cuanto se ultime el proyecto de Constitución.

—El Boletín de la Generalidad autoriza el gasto de 65.738.839 pesetas.

HAMBRE Y FRIO.

Bilbao 19 (6 t).--En la carretera de Galdácano ha sido encontrado un hombre sin sentido, víctima del hambre y del frío. Se llama Joaquín Ibáñez y ha sido llevado al hospital casi moribundo.

SE APODERAN DE LAS ACEITUNAS

Lorca 19 (6 t).--Un nutrido grupo de mujeres y obreros parados se presentó en la finca Albonilla, cogiendo las aceitunas de los olivos. Luego pidieron los jornales al dueño de la finca, y como éste se negara a abonárselos se llevaron las aceitunas repartiéndoselas en el camino. Intervinieron las autoridades y la Guardia civil.

ARROLLADO POR EL TREN.

Salamanca 19 (6 t).--En la línea de Medina ha sido arrollado por el tren el súbdito portugués Joaquín Carreira. Resultó muerto.

MAÑANA LLEGA EL «ESPAÑA NUMERO 5»

Cádiz 19 (6 t).--Mañana viernes, entre nueve y diez de la mañana, se espera la llegada del «España» núm. 5, que trae a bordo a numerosos deportados. Debido al fuerte temporal reinante

créese que el barco entrará en el puerto con bastante retraso. Una vez que desembarquen los deportados serán seguramente conducidos a Madrid.

DE MALAGA

Málaga 19 (6 t).--Han regresado las fuerzas de Asalto que se hallaban destacadas en Fuengirolá.

El gobernador se niega a hacer manifestaciones sobre las gestiones del personal que entiende en el esclarecimiento de los sucesos en varios cuarteles.

En Fuengirolá se nota malestar debido a la falta de trabajo.

EXTRANJERO

Los evadidos de Villa Cisneros, en Lisboa

LOS EVADIDOS EN LISBOA.

Lisboa 19 (6 t).--Los deportados de Villaciñeros que se evadieron y están en Lisboa, continúan siendo objeto de cariñosas atenciones. Donde quiera que se les sorprenda se les saludan con todo afecto, y con manifestaciones de gran simpatía. Todos los días oyen misa, y muchos comulgan. El coronel De Esmio, el marqués de Saucedá y don Alfonso de Borbón, rivalizan en la organización de actos religiosos.

Paco Ansaldo está siendo ya una figura destacada en Lisboa. Los aviadores portugueses han organizado un festival en su honor, en el que le hicieron objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Hoy asistieron al entierro del general Serrat, ofreciéndole una corona con un lazo con los colores rojo y guinda.

De las emociones que han experimentado desde su desembarco en tierra portuguesa, sobresalen las numerosas cartas y telegramas recibidos de obreros españoles, que les felicitan y les animan y el rasgo de un comerciante español establecido en Lisboa, que al conocer su llegada al hotel se presentó a ellos ofreciéndoles mil pesucos que tenía ahorrados en su negocio, y que se los ofrecía con gusto para hacerles más llevadera su expatriación. Claro es que, agradecido mucho rechazaron el ofrecimiento, no sin abrazar, emocionados, al generoso comerciante.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 19.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Se concede el empleo inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos, a los auxiliares de personal del material de Artillería siguiente:

Uno a auxiliar mayor, otro a principal y otro a auxiliar de primera.

DISPONIBLES.

Caballería.--Se publica relación de los jefes y oficiales del arma de Caballería, disponibles forzoso, entre ellos los siguientes pertenecientes a la sexta división.

Captanes, don Justo Pérez Pelayo, don Pablo Díez Doñabesa, don Baltasar Rodríguez Martín, don Manuel

ASENCOS.

Se concede el empleo inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos, a los auxiliares de personal del material de Artillería siguiente:

Uno a auxiliar mayor, otro a principal y otro a auxiliar de primera.

DISPONIBLES.

Caballería.--Se publica relación de los jefes y oficiales del arma de Caballería, disponibles forzoso, entre ellos los siguientes pertenecientes a la sexta división.

Captanes, don Justo Pérez Pelayo, don Pablo Díez Doñabesa, don Baltasar Rodríguez Martín, don Manuel

ASENCOS.

Se concede el empleo inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos, a los auxiliares de personal del material de Artillería siguiente:

Uno a auxiliar mayor, otro a principal y otro a auxiliar de primera.

DISPONIBLES.

Caballería.--Se publica relación de los jefes y oficiales del arma de Caballería, disponibles forzoso, entre ellos los siguientes pertenecientes a la sexta división.

Captanes, don Justo Pérez Pelayo, don Pablo Díez Doñabesa, don Baltasar Rodríguez Martín, don Manuel

Sanatorio Quirurgico (Nuestra Señora de la Piedad) Quintanilla de las Torres (Palencia). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ PERFECCION BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NUM.12. BURGOS. Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos. Cartas-Sobres, Etiquetas envío, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulares. Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc. Talonarios, Obligaciones, Cheques, Invitaciones, Besalamenos, Memorándums.

Table with financial data: Valores del Estado, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio Internacional, Depósito: DROGUERIA ORTEGA.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Grid of small advertisements: Pida usted Jabón Chimbo, Doncella para Madrid con buenos informes, Se ofrece señora formal para señor solo o casa de poco trabajo, Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital, Radio de 1000 pesetas, Pida usted Jabón Chimbo, Prieto construye arcos, bangueros, lámparas, percheros, precios baratísimos, dibujos presuntuos gratis, Se vende un carro seminuevo, Carpintero: arregla puertas, ventanas, mesas y lo concerniente a carpintería, Carpintero: arregla puertas, ventanas, mesas y lo concerniente a carpintería, Mecano, taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir, por ex-mecánico de la casa ROYAL, Ganga aprovecharse. Seis pastillas «Jabón La Toja» por 8-90 pesetas, Se traspasa negocio de ultramarinos en sitio céntrico, Mujer de edad, se necesita para servir, Corambres y cubas se venden en inmejorables condiciones, RECIBOS DE PRESTAMOS, Se ofrece un enfermero con un año de práctica, Vendo camioneta «Federal», buen estado. Compró ganados tiro pesado, Para recaudaciones, con garantías se ofrece persona seria y práctica, Se necesitan camareras en fino, Radio Telefunken; tecnica alemana, detalles y demostraciones, Chocolates Quintanilla, Se ofrece un coche pequeño o almacén se arrienda barato, sitio céntrico, además consta de otro local, Para oficina o escritorio se ofrece joven, con conocimientos de contabilidad y mecanografía, Se ofrece ayuda de contable, 18 años, pocas pretensiones, Enciclopedia Espasa completa, se vende nueva, Informes en esta Administración, Viuda con dos hijos mayores desea portería o casa análoga, Informes: Paseo Empedrado, 1 segundo, Mecano, contrata abonos de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación, Avisos, Chocolates Quintanilla, Hadespadas fillos, se desean, precio módico, Informes, esta Administración.

EN BELGICA

Las apariciones de Beauring

II. Los hechos

Creo que en este asunto tan trascendental, nada tan eficaz como referir en toda su sencillez, los hechos. Hechos pasados a la luz del día, a la vista de numerosos, de millares de testigos y relacionados después por la prensa, de diversas tendencias que envían a Beauring sus correspondientes, diariamente, y reciben las declaraciones de las personas que más cerca e imparcialmente intervienen en los maravillosos sucesos.

formalmente a la niña volver. Y esta tarde los niños han quedado en su casa. El domingo, viéndoles volver, enviaron con ellos un pequeño parafísico, José de Goudennes y un ciego el señor Habenn. La aparición se reproduce. Alberto suplica: «Si sois la Virgen Inmaculada, curad a nuestro pequeño compañero y al ciego». La Virgen sonrió, pero no responde nada. Alberto pregunta enseguida: «¿Qué día tenemos que venir?»—«El día de la Inmaculada Concepción».

Aranda de Duero

INVERNAL. Escribo unas cuantas líneas a la luz del resplandor crepuscular de una gran nevada, que ha cristalizado por la acción heladora de algunos grados bajo cero. Año de nieves, año de bienes; hay que tener esperanza en este adagio popular para consuelo de todos, por la anomalía que causa tanta calamidad como viene sucediéndose de años anteriores, que nos trajeron medianas cosechas, y que cuando son abundantes no tienen la fácil salida que los productos de otros países.

Rioseras

EL SAN ANTON DE MI PUEBLO. En estos tiempos de indiferentismo religioso, voy a poner a la consideración de los lectores de EL CASTELLANO, una costumbre antiquísima existente en este pueblo, que por lo típica y tradicional merece que se comente aunque para ello haga uso de una pluma pobre y desafiada en el arte del buen decir.

Briviesca

REUNION IMPORTANTE. Lo ha sido sin duda la reunión que los pueblos de Quintanaviejas, Prádanos y Briviesca, tuvieron en el día de ayer, 17, en la sala de nuestro Ayuntamiento, para tratar del asunto de la traida de aguas del pueblo de Quintanaviejas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20. SALA DE LO CIVIL. Incidente sobre exclusión de bienes de un inventario, procedente del Juzgado de Villadiego, seguido entre doña Basilia de la Fuente Villode y otros contra don Zósimo de la Fuente, defensores licenciados, Ríos y Alfaro, procuradores señores Aparicio y Berrueta, ponente vacante, Secretaría de Sala del Licenciado señor Tornos.

El pensador se encuentra separado de la calle por un parque rodeado de una verja. Entrando en el parque, a la izquierda, y a unos cuantos metros, existe una gruta con Ntra. Sra. de Lourdes rodeada de pinos y arbutos junto al talud por donde pasa la vía férrea de Houyet a Gedin.

El 8 de Diciembre, acudió mucha gente. Advertidos por el rumor público y los periódicos, millares de curiosos se apiñaban desde las cuatro en los alrededores de la gruta. Hacia las seis, llegan los niños. Los médicos ya están allí.

En el Ayuntamiento se celebra hoy sesión extraordinaria para dar cuenta de la destitución del alcalde.

Y vosotro jóvenes amables, continuad una vez más con esa costumbre, no con esas miras tal vez egoístas que encierran vanidad, sino llevados de la mejor intención y en espera de que el Santo atenderá nuestros ruegos.

El domingo celebró junta esta Sociedad habiendo quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Adolfo Valderrama.

BOLETIN OFICIAL. Ministerio de Hacienda.—Orden acordada la asimilación tributaria de los Gestores-Recaudadores nombrados por los Ayuntamientos para cobrar sus arbitrios y tasas, a los Recaudadores al servicio de la Hacienda pública.

El colegio está situado a unos cincuenta metros de la gruta.

Desde el comienzo del Rosario, como los días precedentes los videntes y Gilberta, ya más pequeña, flora. El Doctor Mastriaux le pregunta «¿Por qué lloras?» [Es tan hermosa la niña. El Doctor vuelve a preguntar y ya la niña no responde: ha caído en el éxtasis como sus compañeras. El Doctor Mastriaux se pone de rodillas para observarlas bien, lo mismo hacen sus compañeros Gohals de Hastère, Quéstiaux de Beaurang y Leurquin de Houyet.

La sesión, muy breve, fué presenciada por algunos espectadores.

En el templo del Corazón de María, se ha celebrado un solemne triduo en honor de la Visita Domiciliaria del Corazón Inmaculado de la Virgen, en el que ha predicado un padre misionero.

El domingo celebró junta esta Sociedad habiendo quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Adolfo Valderrama.

BOLETIN OFICIAL. Ministerio de Hacienda.—Orden acordada la asimilación tributaria de los Gestores-Recaudadores nombrados por los Ayuntamientos para cobrar sus arbitrios y tasas, a los Recaudadores al servicio de la Hacienda pública.

El jueves, 1 de diciembre, la misma visión, pero la Virgen está encima de la gruta, sobre el arco de ramas. La muchedumbre comienza a conmovirse y a reunirse.

Los niños lloran, y continúan rezando otro Rosario pero ya la Virgen no la ven.

En la sesión, muy breve, fué presenciada por algunos espectadores.

En la sesión, muy breve, fué presenciada por algunos espectadores.

El domingo celebró junta esta Sociedad habiendo quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Adolfo Valderrama.

BOLETIN OFICIAL. Ministerio de Hacienda.—Orden acordada la asimilación tributaria de los Gestores-Recaudadores nombrados por los Ayuntamientos para cobrar sus arbitrios y tasas, a los Recaudadores al servicio de la Hacienda pública.

El sábado por la mañana, la Hermana Superiora da muestras de enfado a la pequeña Gilberta: «Vosotros no habéis obedecido. Eso no puede venir de Dios».

El sábado por la mañana, la Hermana Superiora da muestras de enfado a la pequeña Gilberta: «Vosotros no habéis obedecido. Eso no puede venir de Dios».

El sábado por la mañana, la Hermana Superiora da muestras de enfado a la pequeña Gilberta: «Vosotros no habéis obedecido. Eso no puede venir de Dios».

El sábado por la mañana, la Hermana Superiora da muestras de enfado a la pequeña Gilberta: «Vosotros no habéis obedecido. Eso no puede venir de Dios».

El sábado por la mañana, la Hermana Superiora da muestras de enfado a la pequeña Gilberta: «Vosotros no habéis obedecido. Eso no puede venir de Dios».

El sábado por la mañana, la Hermana Superiora da muestras de enfado a la pequeña Gilberta: «Vosotros no habéis obedecido. Eso no puede venir de Dios».

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER. UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS: IGNACIO PALACIOS

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviéndolo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas.

SC CIA AD ANONIMA AZAMON. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO. Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

esa afortunada niña el Dr. Mastriaux, uniéndose al juicio de otros médicos. «No se puede afirmar que la mejoría de la niña sea un milagro, pero sí que es un hecho. Mas aún el Doctor acaba de publicar un libro sobre las apariciones.

Cándido Marin, S. J. Journal, diciembre 1932.

Observaciones del Instituto Provincial del día 19		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,4	Máxima a la sombra 1,0	A las siete de la mañana SE
A las seis de la tarde 691,6	Mínima a la sombra 7,8 bajo cero	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro: nieve en milímetros 0,0

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canals, Blanco Belmonte, Dickens, Gable y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán solo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»



Trajes de paño, confección fina, de 80, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.



Botas en negro o color, a 19'50.—Piel de hierro, 19'50.—Piso goma, 18'00.—Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'50.—Cosido todo

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANS LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

¿CALLOS? Un libro interesantísimo

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, olos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80
- GIACOMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES, EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones
A la vista 3'50 %
A plazo de un año 4'50 %
A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

- | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|----------|-----------------------------------|
| Consiliario: | M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. | Vocales: | D. Aniano Izarra Camargo. |
| Vicepresidente: | D. Eduardo Arnáiz Abejo. | | D. Eleuterio González Bilbao. |
| Secretario: | D. Juan Antonio Martínez Pérez. | | D. Moisés González Cobia. |
| Vicesecretario: | D. Eufrosio González Calzada. | | D. José Mata Fernandez. |
| Tesorero: | D. Carlos Cantón Ríayo. | | D. Elías Marcos Río. |
| Vocales: | D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo.) | | D. Feliciano Fernández Guillarie. |

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Se vende papel para envolver